



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

ESTATAL
MUNICIPAL
FEDERAL
AVISOS

Indice en la página número 39

TOMO CLXVII
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 22
JUEVES 15 DE MARZO AÑO 2001



PODER EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

EL C. ARMANDO LOPEZ NOGALES, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes sabed:

Que el II. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente
ACUERDO:

**C. LIC. ARMANDO LOPEZ NOGALES
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
PRESENTE.-**

La Diputación Permanente, en sesión ordinaria del 12 de febrero del año en curso, procedió a analizar y resolver el escrito remitido por el Ayuntamiento de Empalme, Sonora, mediante el cual ese órgano de gobierno somete a la consideración de esta Soberanía la renuncia que con carácter irrevocable al cargo de Regidora Propietaria de ese Ayuntamiento presentara la **C. BLANCA AURORA CAMACHO SOSA**, misma que de conformidad al artículo 133 de la Constitución Política del Estado y correlativos 20, 21 y 141 de la Ley Orgánica de Administración Municipal fuera calificada oportunamente por esa Autoridad. En consecuencia, con fundamento en los artículos 52 de la Ley Fundamental Local y concordantes 35 y 100 del Reglamento de Funcionamiento y Gobierno Interior de este Congreso, se procede a emitir el siguiente Punto de:

ACUERDO:

PRIMERO.- En ejercicio de las facultades constitucionales establecidas por el orden jurídico local a esta Diputación Permanente, considerando la renuncia irrevocable al cargo de Regidora Propietaria del Ayuntamiento de Empalme presentada por la **C. BLANCA AURORA CAMACHO SOSA**, ante el ayuntamiento de ese municipio; y tomando en cuenta que la causa que motiva ésta se encuentra plenamente justificada por virtud de que la dimitente, según se acredita con escrito de renuncia, mismo que fue aprobado por el cuerpo edilicio del municipio de Empalme, ha sido designada para ocupar el cargo de Administradora de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado Unidad Empalme, cargo que la obliga a separarse del desempeño de sus funciones públicas como Regidora por ser incompatibles con el mismo. En ese sentido, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 133 de la Constitución Política Local, en relación con los diversos 20, 21 y 141 de la Ley Orgánica de Administración Municipal se aprueba en sus términos la renuncia de la **C. BLANCA AURORA CAMACHO SOSA**, como Regidora Propietaria del Ayuntamiento de Empalme, Sonora, misma que surtirá efectos a partir del acto de notificación oficial a ese órgano de gobierno municipal.

DECRETO**QUE CONVOCA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA A UNA
SESION EXTRAORDINARIA.**

ARTICULO UNICO.- En ejercicio de las facultades especiales de la Diputación Permanente, dispuestas por los artículos 43 y 66, fracción VII-Bis de la Constitución Política Local y correlativos 65 y 67 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, convoca al Congreso del Estado a una sesión extraordinaria que se inaugurará a las 11:00 horas del día 27 de febrero de 2001 en la Sala de Sesiones de la sede de esta Representación Popular, misma que habrá de celebrarse bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Decreto que convoca al H. Congreso de Estado a una sesión extraordinaria.
- 3.- Elección y nombramiento de la Mesa Directiva.
- 4.- Iniciativa y aprobación del Decreto que inaugura una sesión extraordinaria.
- 5.- Dictamen que rinden las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado relativo a la Reforma de la Constitución Política del Estado conforme a lo preceptuado en el Artículo Segundo Transitorio del Decreto de Reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de fecha 23 de Diciembre de 1999.
- 6.- Iniciativa y aprobación de Decreto que clausura la sesión extraordinaria.
- 7.- Clausura de la sesión.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se ordena publicar en sus términos la presente Convocatoria.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- Hermosillo, Sonora, 19 de febrero de 2001.- AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.- DIPUTADO PRESIDENTE.- GUSTAVO DE UNANUE AGUIRRE.- RUBRICA.- DIPUTADO SECRETARIO.- C. HELEODORO PACHECO VASQUEZ.- RUBRICA.-

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado y se le de el debido cumplimiento.- PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, veintiseis de febrero del dos mil uno.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.- ARMANDO LOPEZ NOGALES.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- OSCAR LOPEZ VUCOVICH.- RUBRICA.-

E34 22

CONVENIO AUTORIZACION No. 10-457-2001 MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA CLAUSULA TERCERA DEL CONVENIO AUTORIZACION No. 10-443-2000 PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO "PRIVADA ROSALES" DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. FRANCISCO DE PAULA BURQUEZ VALENZUELA CON LA INTERVENCIÓN DEL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ING. ENRIQUE RUIZ SANCHEZ, DEL C. DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, ARQ. FERNANDO SAMUEL LANDGRAVE GÁNDARA, A QUIENES PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO SE LES DENOMINARÁ "EL H. AYUNTAMIENTO" Y POR OTRA PARTE EL C. ARQ. CARLOS ARMANDO FELIX CASTRO, EN REPRESENTACIÓN DE "CONSTRUVISION, S.A. DE C.V.", A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA FRACCIONADORA", CONVENIO QUE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

I.- Declaran todas las partes que el presente Convenio lo celebran con fundamento en las disposiciones contenidas en la Ley No. 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora.

II.- Declara el C. ARQ. CARLOS ARMANDO FELIX CASTRO, que su representada "CONSTRUVISION, S.A. de C.V.", quedó legalmente constituida en los términos que señala la Escritura Pública No. 13,408 Vol. 398, expedida en esta ciudad de Hermosillo, Sonora, el 15 de Julio de 1981, ante la Fe del C. Lic. Rene Martinez de Castro Orci, Notario Público No. 36, en ejercicio en esta Residencia e inscrita en las oficinas del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial, bajo el No. 53,367 de la Sección Comercio, Volumen 140 el día 18 de Septiembre de 1981. Se acompaña copia como anexo No. 1

III.- Declara el C. ARQ. CARLOS ARMANDO FELIX CASTRO, que su representada "CONSTRUVISION, S.A. de C.V.", le otorgó poder general para pleitos y cobranzas, para actos de administración y de dominio, con facultades para la celebración del presente Convenio y que dichas facultades a la fecha no le han sido revocadas ni modificadas en forma alguna según lo especifica con la copia de la Escritura Pública No. 16,851, Vol. 301 de fecha 11 de Marzo de 1994, se acompaña copia como anexo No. 2

IV.- Declara "LA FRACCIONADORA" que mediante Escritura Pública No. 5,802 Vol. 128 pasadas ante la fe de el C. Lic. Gilberto Valenzuela Duarte, Notario Público No. 36, con residencia en este distrito judicial de Hermosillo, Sonora, e inscritas en las oficinas del Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo el No. 248,902 de la sección Registro Inmobiliario Vol. 3,785 el día 30 de Noviembre de 1999, adquirió un terreno con superficie de 24,626.00 m2 en el cual se autorizó el desarrollo del fraccionamiento "PRIVADA ROSALES".

V.- Declara "LA FRACCIONADORA" que el terreno mencionado en la Declaración anterior, fue objeto de autorización oficial para llevar a cabo un fraccionamiento denominado "PRIVADA ROSALES", autorización sujeta al cumplimiento de determinadas Obligaciones a su cargo, todas ellas debidamente pactadas con "EL H. AYUNTAMIENTO", mediante Convenio Autorización No. 10-443-2000, publicado en el Boletín Oficial del Estado en el Número 23 Sección I Tomo CLXVI de fecha 18 de Septiembre del 2000, e inscrito en las oficinas del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial, bajo el No. 259,695 de la sección Registro Inmobiliario, Vol. 4,866 de fecha 30 de Octubre del 2000, documentos que se agregan al presente para que surtan sus efectos legales.

VI.- Declaran ambas partes que en el Convenio Autorización a que se refiere la Declaración anterior, se estableció en su Clausula Tercera lo siguiente:

"De acuerdo a lo previsto por el Artículo 91 Fracción IV de la Ley No. 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, el proyecto presentado por "LA FRACCIONADORA" y que consta gráficamente en el anexo No. 15 de este Convenio, consistirá en la partición del predio mencionado en la Cláusula Primera en manzanas, lotes y calles teniendo todos los lotes acceso a la vía pública, y que de acuerdo a las necesidades del propio proyecto serán de superficie variable, asentándose a continuación los datos numéricos de las manzanas, cantidad de lotes por manzanas, áreas vendibles y de donación, así como el No. total de lotes:

RELACION DE MANZANAS LOTES Y AREAS

No. Mz.	Del Lote al Lote	No. de Lotes	Area del Lote (m2)	Area vendible(m2)		Equip. Urb. (m2)	Area Verde(m2)
				Habitacional			
	1	1	1298.89			1,298.89	
	2-13	12	119.00	1,128.00			
	14	1	216.22	216.22			
	15-33	19	119.00	2,261.00			
	34	1	218.75	218.75			

I	35	1	134.05	134.05		
	36-47	12	119.00	1,428.00		
	48	1	173.11	173.11		
	49	1	123.66	123.66		
	50-57	8	119.00	952.00		
	58	1	454.08		454.08	
	59	1	138.54	138.54		
	60	1	131.96	131.96		
	61	1	125.30	125.30		
	62	1	118.63	118.63		
	63	1	124.16	124.16		
	64	1	117.72	117.72		
	65	1	180.24	180.24		
	66	1	131.60	131.60		
67	1	122.70	122.70			
II	1	1	132.51	132.51		
	2	1	131.49	131.49		
	3-13	11	119.00	1,309.00		
	14	1	130.47	130.47		
	15	1	133.36	133.36		
	16-26	11	119.00	1,309.00		
III	1	1	128.86	128.86		
	2	1	131.41	131.41		
	3-13	11	119.00	1,309.00		
	14	1	126.82	126.82		
	15	1	133.36	133.36		
	16-26	11	119.00	1,309.00		
TOTALES		119		14,409.92	1,298.89	454.08

CUADRO DE USO DEL SUELO

AREA VENDIBLE:		
HABITACIONAL:	14,409.92	M2
TOTAL AREA VENDIBLE:	14,409.92	M2
AREA DE DONACION:		
AREA VERDE:	454.08	M2
EQUIPAMIENTO URBANO:	1,298.89	M2
TOTAL AREA DE DONACION:	1,752.97	M2
AREA DE VIALIDAD:	8,345.24	M2
PASO DE AGUAS PLUVIALES:	26.87	M2
AREA TOTAL A DESARROLLAR:	24,626.00	M2
NUMERO TOTAL DE LOTES:	119	

"LA FRACCIONADORA" se obliga a respetar los datos consignados en el párrafo anterior, mismos que solo podrán ser modificados previa autorización del "H. AYUNTAMIENTO" otorgada conforme a lo dispuesto por las normas jurídicas en vigor."

VII.- Declaran todas las partes que en virtud de lo anterior y reconociéndose mutuamente la personalidad con que se ostentan, convienen en obligarse conforme al contenido de las siguientes:

CLAUSULAS:

Primera.- "EL H. AYUNTAMIENTO" y "LA FRACCIONADORA" convienen en modificar el contenido de la Clausula Tercera del Convenio Autorización No. 10-443-2000 del Fraccionamiento habitacional "PRIVADA ROSALES" de la Ciudad de Hermosillo, Sonora, de fecha 21 de Agosto del 2000, en lo referente a las Manzanas, Lotes y Areas, así como las Areas de Vialidad, mismo que se describe en la Declaración VI de este instrumento, estando de acuerdo ambas partes en que dicha Clausula se modifique para quedar de la siguiente manera:

RELACION DE MANZANAS LOTES Y AREAS

No. Mz.	Del Lote al Lote	No. de Lotes	Area del Lote (m2)	Area vendible(m2)		Equip. Urb. (m2)	Area Verde(m2)
				Habitacional	Reserva		
I	31 A	1	17.34		17.34		
	31-47	17	119.00	2,023.00			
	48	1	173.11	173.11			
	49	1	123.66	123.66			
	50-57	8	119.00	952.00			
	58	1	454.08				454.08
	59	1	138.54	138.54			
	60	1	131.96	131.96			
	61	1	125.30	125.30			
	62	1	118.63	118.63			
	63	1	124.16	124.16			
	64	1	117.72	117.72			
	65	1	180.24	180.24			
	66	1	131.60	131.60			
67	1	122.70	122.70				
I-A	18	1	130.96	130.96			
	19-29	11	119.00	1,309.00			
	30	1	137.24	137.24			
I-B	1	1	1,298.89			1,298.89	
	2-8	7	119.00	833.00			
	9-16	8	127.50	1,020.00			
	17	1	27.12		27.12		
II	1	1	132.51	132.51			
	2	1	131.49	131.49			
	3-13	11	119.00	1,309.00			
	14	1	130.47	130.47			
	15	1	133.36	133.36			
	16-26	11	119.00	1,309.00			
	1	1	128.86	128.86			
III	2	1	131.41	131.41			
	3-13	11	119.00	1,309.00			
	14	1	126.82	126.82			
	15	1	133.36	133.36			
	16-26	11	119.00	1,309.00			
TOTALES		120		14,177.10	44.46	1,298.89	454.08

CUADRO DE USO DEL SUELO

AREA VENDIBLE:	
HABITACIONAL:	14,177.10 M2
RESERVA:	44.46 M2
TOTAL AREA VENDIBLE:	14,221.56 M2
AREA DE DONACION:	
AREA VERDE:	454.08 M2
EQUIPAMIENTO URBANO:	1,298.89 M2
TOTAL AREA DE DONACION:	1,752.97 M2
AREA DE VIALIDAD:	8,624.60 M2
PASO DE AGUAS PLUVIALES:	26.87 M2
AREA TOTAL A DESARROLLAR:	24,626.00 M2
NUMERO TOTAL DE LOTES:	120

LA FRACCIONADORA" se obliga a respetar los datos consignados en el párrafo anterior, mismos que solos podrán ser modificados previa autorización del "H. AYUNTAMIENTO" otorgada conforme a lo dispuesto por las normas jurídicas en vigor.

Segunda.- "LA FRACCIONADORA", se obliga a cubrir las obligaciones contraídas mediante el Convenio Autorización No. 10-443-2000 de fecha 21 de Agosto del 2000, obligándose a ordenar por su cuenta y cargo la publicación de este instrumento en el Boletín Oficial del Estado, así como inscribirlo en las oficinas del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial en los terminos señalados en los Artículos 137 y 138 de la Ley No. 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora.

AL MARGEN SUPERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- PRESIDENCIA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SONORA.- C. ING. FRANCISCO DE PAULA BURQUEZ VALENZUELA.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- C. ING. ENRIQUE RUIZ SANCHEZ.- RUBRICA.- EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- C. ARQ. FERNANDO SAMUEL LANGRAVE GANDARA.- RUBRICA.- POR "LA FRACCIONADORA".- C. ARO. CARLOS ARMANDO FELIX CASTRO.- RUBRICA.-

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL CONVENIO AUTORIZACION NUMERO 10 457 2001 DEL FRACCIONAMIENTO "PRIVADA ROSALES" M28 22



SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO
EL CARRICITO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAHUARIPA,
ESTADO DE SONORA.

AL MARGEN UN SELLO DEL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 148867 DE FECHA 17/DICIEMBRE/2000, EXPEDIENTE NUMERO _____, AUTORIZO A LA REPRESENTACION REGIONAL AGRARIA, PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 0419 DE FECHA 21 DE FEBRERO DEL 2001, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA, 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTAMENTE PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "EL CARRICITO" CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 104-81-11 HAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAHUARIPA, ESTADO DE SONORA, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: CAUCE DEL RIO AROS
AL SUR: TERRENOS DEL LIC. ALEJANDRO HURTADO
AL ESTE: CAUCE DEL RIO AROS
AL OESTE: TERRENOS DEL C. ALEJANDRO HURTADO.

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL EL CAMBIO, ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PERIODO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO, PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION REGIONAL AGRARIA CON DOMICILIO EN JUSTO SIERRA Y ORTIZ MENA, COLONIA MODELO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS, DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS AL PRESENCIAR EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA.- REPRESENTACION REGIONAL NOROESTE.- ATENTAMENTE.- HERMOSILLO, SONORA, A 21 DE FEBRERO 2001.- EL PERITO DESLINDADOR.- TOP. JESUS VELASCO ORTEGA.- RUBRICA.-
F13 22



SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "FED. DE SOC. COOP. SIGLO VEINTIUNO Y/O N.C.P.E. JAVIER ROJO GOMEZ", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, ESTADO DE SONORA.

AL MARGEN UN SELLO DEL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 148635 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2000, EXPEDIENTE NUMERO , AUTORIZO A LA REPRESENTACION REGIONAL AGRARIA, PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 0077 DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2001, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA, 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTAMENTE PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "FED. DE SOC. COOP. SIGLO VEINTIUNO Y/O N.C.P.E. JAVIER ROJO GOMEZ" CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,050-49-95 HAS., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, ESTADO DE SONORA, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: CON EL EJIDO SAMUEL OCAÑA GARCIA

AL SUR: CAMARONERA DEL GOLFO DE SANTA CLARA S.C.L. GRANJA MERITECH

AL ESTE: CON EL EJIDO LAGOS DE MORENO

AL OESTE: TERRENO PRESUNTO NACIONAL

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL "EL CAMBIO", ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PERIODO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVenga. ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION REGIONAL AGRARIA CON DOMICILIO EN JUSTO SIERRA Y ORTIZ MENA, COLONIA MODELO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIA EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS.

AL MARGEN INFERIOR CENTRAL UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.- REPRESENTACION REGIONAL NOROESTE.- ATENTAMENTE.- HERMOSILLO, SONORA, A 23 DE ENERO DEL 2001.- EL PERITO DESLINDADOR.- ING. JESUS A. GARCIA CAMPAÑA.- RUBRICA.-
F14 22

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE
PRIMERA ALMONEDA.

--- En Expediente 2,786/95 relativo al juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., contra "AGROPECUARIA SAN ALBERTO", SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, OSCAR HUMBERTO NENNINGER GONZALEZ, MARGARITA AGUILAR DE NENNINGER, OSCAR ALBERTO NENNINGER AGUILAR, MARIA DEL CARMEN NENNINGER AGUILAR, MARGARITA MARIA NENNINGER AGUILAR, REYES MARTINEZ CIJURI y ENRIQUE MANUEL RAMIREZ GUTIERREZ, C. Juez mandó rematar en PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor siguientes bienes:

1.- Predio rústico consistente en lote de terreno agrícola y sus construcciones, identificado con el número 3 (tres) del fraccionamiento "Patricio Estévez" de la Costa de Hermosillo, con superficie de 100-00-00 (cien) hectáreas abiertas al cultivo y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 1,000.00 metros con Lic. Ernesto P. Uruchurtu; al Sur en 1,000.00 metros con lote 8 (ocho) del mismo fraccionamiento, propiedad de Ismael Flores Aguillón; al Este en 1,000.00 metros con lote 4 (cuatro) del mismo fraccionamiento, propiedad del señor Juan Ovando Nenninger González, antes propiedad del señor Osvaldo Nenninger González; y al Oeste en 1,000.00 metros con lote 2 (dos) del mismo fraccionamiento. Construcciones e instalaciones: dos kilómetros de canales revestidos de concreto. Dicho inmueble está inscrito a nombre del demandado OSCAR HUMBERTO NENNINGER GONZALEZ bajo número 32,538, Libro 95 de la Sección I (primera), en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Hermosillo, Sonora.- VALOR: \$169,000.00 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)

2.- Predio rústico consistente en lote de terreno agrícola y sus construcciones, identificado con el número 4 (cuatro) del fraccionamiento "Patricio Estévez" de la Costa de Hermosillo, con superficie de 100-00-00 (cien) hectáreas abiertas al cultivo y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 1,000.00 metros con propiedad de la señora María de Jesús Delia de Vega, antes propiedad del señor Luis Pignaux; al Sur en 1,000.00 metros con lote 9 (nueve), propiedad del señor Eduardo V. Peralta; al Este en 1,000.00 metros con lote 5 (cinco), propiedad del señor Juan Ovando Nenninger González; y al Oeste en 1,000.00 metros con lote 3 (tres), propiedad del señor Rolando José Nenninger González. Construcciones e instalaciones: dos kilómetros de canales revestidos de concreto. Dicho inmueble está inscrito a nombre de la demandada MARGARITA AGUILAR DE NENNINGER bajo número 32,539, Libro 95 de la Sección I, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Hermosillo, Sonora.- VALOR: \$187,000.00 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).

3.- Predio rústico consistente en lote de terreno agrícola y las construcciones e instalaciones existentes en el mismo, identificado con el número 5 (cinco) del fraccionamiento "Patricio Estévez" de la Costa de Hermosillo, Sonora, con superficie de 100-00-00 hectáreas abiertas al cultivo y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 1,000.00 metros con terreno propiedad de la misma señora Margarita Aguilar de Nenninger; al Sur en 1,000.00 metros con propiedad del señor Ernesto Rodríguez; al Este en 1,000.00 metros con lote número 1 del fraccionamiento "Siete de Noviembre", propiedad del señor Rolando José Nenninger González y que antes fuera propiedad del señor Oscar H. Nenninger González; al Oeste en 1,000.00 metros con lote número 4 (cuatro) del mismo fraccionamiento "Patricio Estévez", propiedad de la propia Margarita Aguilar de Nenninger y antiguamente propiedad del señor

Ósvaldo Nenninger G. Construcciones e Instalaciones: Pozo agrícola identificado con registro local número 44-10 y registro nacional número 26-31-418-207 según título de concesión No. 1SON100033/09 AMGE94, equipado con bomba turbina con cabeza de descarga Worthington de 10", motor eléctrico marca Fairbanks Morse de 350 HP serie No. X2W22472, subestación eléctrica con transformador General Electric de 225 KVA serie No. 10534, arrancadores e interruptores marca Telemecanique de 300-500 amperes serie No. 0T471041, apartarayos, sistema de medición y demás herrajes completos; pila de descarga; tanque de agua elevado; una unidad habitacional de block y dos de lamina galvanizada; y dos kilómetros de canales revestidos de concreto. Dicho inmueble está inscrito a nombre de la demandada MARGARITA AGUILAR DE NENNINGER bajo número 32,540, Volumen 95 de la Sección I, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Hermosillo, Sonora.- VALOR: \$1'954,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).

4.- Predio rústico consistente en lote de terreno agrícola y las construcciones e instalaciones existentes en el mismo, ubicado dentro del predio conocido como Campo Agrícola Dolores, en la Costa de Hermosillo, Sonora, con superficie de 100-00-00 (cien) hectáreas y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 1,000.00 metros con propiedad de Beatriz Rodríguez de Haro; al Sur en 1,000.00 metros con terreno de su propiedad que perteneció a la Sociedad "Siete de Noviembre"; al Este en 1,000.00 metros con lote propiedad de Emilia D. Encinas; y al Oeste en 1,000.00 metros con lote propiedad del señor Juan Ovando Nenninger González. Construcciones e Instalaciones: Pozo agrícola identificado con registro local número 44-11 y registro nacional número 26-31-419-207 según título de concesión No. 1SON100034/09 AMGE94, equipado con bomba turbina con cabezal de descarga de 10", motor eléctrico marca 225 KVA, arrancadores e interruptores, apartarayos, sistema de medición y demás herrajes completos; tanque de agua elevado; una unidad habitacional de lamina galvanizada; almacén principal de lamina galvanizada; edificio tejaban para empaque; cero de malla ciclónica; y dos kilómetros de canales revestidos de concreto. Dicho inmueble está inscrito a nombre del demandado OSCAR ALBERTO NENNINGER AGUILAR bajo número 39,353, Volumen 108 de la Sección I (primera), en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Hermosillo, Sonora.- VALOR: \$2'750,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

5.- Predio rústico consistente en lote de terreno agrícola y las construcciones, instalaciones y cultivos perenes existentes en el mismo, identificado con el número 6 (seis), ubicado en el campo agrícola de la colonia "Siete de Noviembre" de la Costa de Hermosillo, Sonora, con superficie de 100-00-00 (cien) hectáreas y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 1,000.00 metros con lote 1 (uno) antiguamente propiedad del señor Oscar H. Nenninger y actualmente del señor Rolando José Nenninger González; al Sur en 1,000.00 metros con la colonia Colonos Sonorenses del Valle del Yaqui; al Este en 1,000.00 metros con lote número 7 (siete) propiedad de Jesús Héctor Nenninger González; y al Oeste en 1,000.00 metros con la colonia "Patricio Estévez". Construcciones, Instalaciones y cultivos o plantaciones perenes: Dos kilómetros de canales revestidos de concreto y cincuenta hectáreas de vid industrial en producción, variedad Carignane, Cardenal y Palomino. Dicho inmueble está inscrito a nombre del demandado OSCAR ALBERTO NENNINGER AGUILAR bajo número 39,354, Volumen 108 de la Sección I (primera), en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Hermosillo, Sonora.- VALOR: \$1'437,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).

6.- Predio rústico consistente en lote de terreno agrícola y las construcciones, instalaciones y cultivos perenes existentes en el mismo, identificado con el número 1 (uno) de la antigua colonia "Siete de Noviembre" de la Costa de Hermosillo, Sonora, con superficie de 100-00-00 (cien) hectáreas y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 1,000.00 metros con terreno propiedad

del señor Rolando José Nenninger González; al Sur en 1,000.00 metros con lote número 6 (seis) propiedad del señor Antonio Alberto Nenninger González; al Este en 1,000.00 metros con lote propiedad del señor Osvaldo Nenninger González; y al Oeste en 1,000.00 metros con terrenos propiedad del señor Juan Ovando Nenninger González. Construcciones, Instalaciones y plantaciones o cultivos perenes: Oficina y almacén anexo; cuatro casas habitación; almacenes y tejabanos; tres tanques elevados; dos kilómetros de canales revestidos de concreto; setenta hectáreas de cítricos en producción (naranja, toronja, limón y mandarina) y treinta hectáreas de nogal en producción Western y Wichita. Dicho inmueble está inscrito a nombre del demandado OSCAR HUMBERTO NENNINGER GONZALEZ bajo número 39,357, Volumen 108 de la Sección I (primera), en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Hermosillo, Sonora.- VALOR: \$5'300,000.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

7.- Predio rústico consistente en lote de terreno agrícola y las construcciones existentes en el mismo, identificado con el número 9 (nueve), del fraccionamiento "Patricio Estévez" de la Costa de Hermosillo, Sonora, con superficie de 100-00-00 (cien) hectáreas abiertas al cultivo y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 1,000.00 metros con lote número 4 (cuatro) propiedad de Osvaldo Nenninger González; al Sur en 1,000.00 metros con terreno de la Agrupación Colonos Sonorenses "Valle del Yaqui"; al Este en 1,000.00 metros con lote número 10 (diez) del señor Ernesto Rodríguez R.; y al Oeste en 1,000.00 metros con lote 8 (ocho) propiedad del señor Ismael Flores A. Construcciones e instalaciones: dos kilómetros de canales revestidos de concreto. Dicho inmueble está inscrito a nombre del demandado OSCAR HUMBERTO NENNINGER GONZALEZ bajo número 40,520, Libro 114 de la Sección I (primera), en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Hermosillo, Sonora.- VALOR: \$175,000.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

8.- El 75% (setenta y cinco por ciento) del predio rústico consistente en lote de terreno agrícola y las construcciones, instalaciones y cultivos perenes existentes en el mismo, ubicado dentro del predio conocido como Campo Agrícola Dolores, en la Costa de Hermosillo, Sonora, con superficie de 100-00-00 (cien) hectáreas y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 1,000.00 metros con propiedad del señor José Lorenzo Haro; al Sur en 1,000.00 metros con Juan Ovando Nenninger González, antes "Siete de Noviembre"; al Este en 1,000.00 metros con propiedad de Juan Ovando Nenninger González, antes propiedad del señor Mariano Miranda; y al Oeste en 1,000.00 metros con calle 20 (veinte). Construcciones, Instalaciones y cultivos o plantaciones perenes: Dos kilómetros de canales revestidos de concreto; veinte hectáreas de vid variedad Ruby Seedless; y veinte hectáreas de vid Superior y Flame. La citada parte alícuota está inscrito a nombre de la demandada MARGARITA MARIA NENNINGER AGUILAR bajo número 39,352, Volumen 108 de la Sección I (primera), en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad de Hermosillo, Sonora.- VALOR: \$1'425,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

9.- El 25% (veinticinco por ciento) del predio rústico consistente en lote de terreno agrícola y las construcciones, instalaciones y cultivos perenes existentes en el mismo, ubicado dentro del predio conocido como Campo Agrícola Dolores, en la Costa de Hermosillo, Sonora, con superficie de 100-00-00 (cien) hectáreas y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 1,000.00 metros con propiedad del señor José Lorenzo Haro; al Sur en 1,000.00 metros con Juan Ovando Nenninger González, antes "Siete de Noviembre"; al Este en 1,000.00 metros con propiedad de Juan Ovando Nenninger González, antes propiedad del señor Mariano Miranda; y al Oeste en 1,000.00 metros con calle 20 (veinte). Construcciones, Instalaciones y cultivos o plantaciones perenes: Dos kilómetros de canales revestidos de concreto; veinte hectáreas de vid variedad Ruby Seedless; y veinte hectáreas de vid Superior y Flame. La citada

parte alícuota está inscrito a nombre de los demandados REYES MARTINEZ CIJURI (12.5%) y ENRIQUE MANUEL RAMIREZ GUTIERREZ (12.5%) bajo número 150,534 BIS, Volumen 267 de la Sección I (primera), en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Hermosillo, Sonora.- VALOR: \$475,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

10.- El 75% (setenta y cinco por ciento) del predio rústico consistente en lote de terreno agrícola y las construcciones, instalaciones y cultivos perenes existentes en el mismo, ubicado dentro del predio conocido como Campo Agrícola Dolores, en la Costa de Hermosillo, Sonora, con superficie de 100-00-00 (cien) hectáreas y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 1,000.00 metros con propiedad de la señora Beatriz Rodríguez de Haro; al Sur en 1,000.00 metros con terreno de su propiedad y que antiguamente operó bajo la sociedad "Siete de Noviembre"; al Este en 1,000.00 metros con lote propiedad del señor Rolando Nenninger; y al Oeste en 1,000.00 metros con propiedad de María Jesús Delia de Vega, antes propiedad del señor Luis H. Peigneux. Construcciones, Instalaciones y cultivos o plantaciones perenes: Dos kilómetros de canales revestidos de concreto; y cuarenta hectáreas de vid variedad Ruby Seedless. La citada parte alícuota está inscrito a nombre de la demandada MARIA DEL CARMEN NENNINGER AGUILAR bajo número 39,356, Volumen 108 de la Sección I (primera), en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Hermosillo, Sonora.- VALOR: \$1'252,500.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

11.- Predio urbano consistente en lote de terreno y casa habitación sobre el construida, identificado como la mitad oriental del número 47 (cuarenta y siete), de la manzana 59 (cincuenta y nueve), ubicado en la colonia Pitic de esta ciudad, con superficie de 400.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 10.00 metros con avenida de Anza; al Sur en 10.00 metros con callejón de servicio de la misma manzana; al Este en 40.00 metros con lote 5 (cinco) de dicha manzana; y al Oeste en 40.00 metros con la mitad occidental del mismo lote número 47 (cuarenta y siete). Dicho inmueble está inscrito a nombre de la demandada MARGARITA AGUILAR DE NENNINGER bajo número 32,518, Volumen 95 de la Sección I (primera), en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Hermosillo, Sonora.- VALOR: \$1'308,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

12.- Predio urbano consistente en lote de terreno y casa habitación sobre el construida, identificado con el número 8 (ocho), de la manzana 27 (veintisiete), ubicado en la colonia Pitic de esta ciudad, con superficie de 533.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 20.00 metros con fracción norte del mismo lote; al Sur en 20.00 metros con avenida García Conde; al Este en 26.65 metros con propiedad particular; y al Oeste en 26.65 metros con calle Juan G. Cabral. Dicho inmueble está inscrito a nombre del demandado OSCAR ALBERTO NENNINGER AGUILAR bajo número 179,877, Volumen 318 de la Sección I (primera), en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Hermosillo, Sonora.- VALOR: \$1'750,000.00 (UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

13.- Predio urbano consistente en lote de terreno baldío en breña, ubicado al Norte de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, en los terrenos conocidos como Joyas del Bachoco, con superficie de 53,584.68 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste en 240.00 metros con terreno baldío; al Sur en 240.000 metros con propiedad del Ayuntamiento de Hermosillo; al Sur en 120.000 metros con lo llamado Cerro Alto; al Noreste en 240.000 metros con propiedad del Ayuntamiento de Hermosillo; y al Oeste en 146.750 metros con lo llamado Lomas Bajas. Dicho inmueble está inscrito a nombre del demandado OSCAR HUMBERTO NENNINGER GONZALEZ bajo número 136,493, volumen 244 de la Sección I (primera), en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Hermosillo, Sonora. VALOR: \$1'795,000.00 (UN MILLON SETECIENTOS

NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

14.- Predio rústico consistente en lote de terreno de agricultura y las construcciones e instalaciones existentes en el mismo, ubicado en la zona de irrigación Río Sonora de la Fresa Abelardo Rodríguez Luján, a la altura del kilómetro 26 del canal principal de Hermosillo, con superficie de 46-92-53 (cuarenta y seis quinientos noventa y dos quinientos cincuenta y tres hectáreas) y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 925.75 metros con propiedad que es o fue de Rosendo Anchetá; al Sureste en 1,310.23 metros con canal principal de Hermosillo; al Oeste en 926.93 metros con propiedad de los señores Eduardo Sandoval Ortiz y Alberto Cifuentes ó propiedad de la Sra. Consuelo Miranda de Gutiérrez. Dicho inmueble está inscrito a nombre de la demandada MARGARITA MARIA NENNINGER AGUILAR bajo número 158,364, Volumen 280 de la Sección I (primera), en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Hermosillo, Sonora.- VALOR: \$56,000.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.).

--- Al efecto, ordenó anunciar subasta y convocar postores por este conducto y señaló NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE MARZO PRESENTE AÑO para que tenga lugar en local Juzgado, sirviendo de base los valores arriba anotados y será postura legal las dos terceras partes de dichos valores.

Hermosillo, Sonora, a 2 de Febrero de 2001.

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGAN - RUBRICA -
A547 19 21 22

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE.- EXPEDIENTE NUMERO 238/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. EN CONTRA DE FRANCISCA ELOISA GARZON GOMEZ, MERCEDES AGUIRRE LIMON, JORGE AGUIRRE LOPEZ y MARIA DEL SOCORRO LIMON DE AGUIRRE, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 9:00 HORAS DEL DIA 22 DE MARZO DE 2001, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RESPECTO LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES:
A).- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO 24 MANZANA S/D CUARTEL CONDOMINIO PLAZA NAVARRETE, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 42.08 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA: AL NORTE EN 4.50 METROS CON TERRENO BALDIO, AL SUR EN 4.50 METROS CON ANDADOR; AL ESTE EN 9.34 METROS CON LOTE 23; y AL OESTE EN 9.36 METROS CON LOCAL 25. AL CUAL LE CORRESPONDE UN PORCENTAJE PROINDIVISO DEL 2.19% SOBRE LAS AREAS DE USO COMUN DEL CONDOMINIO INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 177,433 VOLUMEN 314, SECCION PRIMERA.- PRECIO BASE \$190,600.00 (CIENTO NOVENTA MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- B).- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES UBICADO EN CALLE REVOLUCION Y NIÑOS HEROES DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 246.00 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA: AL NORTE EN 21.60 METROS CON CALLE NIÑOS HEROES; AL SUR EN 19.03

METROS CON PROPIEDAD QUE ES O ERA DEL SEÑOR G. SOTELO ORTIZ; AL ESTE EN 12.90 METROS CON CALLE REVOLUCION; y AL OESTE EN 5.72 METROS, 5.25 METROS, 4.78 METROS, 2.42 METROS Y 1.97 METROS CON FRANCISCO VAZQUEZ. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 99,871 VOLUMEN 181, SECCION PRIMERA. PRECIO BASE \$318,000.00 (TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).- C).- LOTE NUMERO 1 MANZANA H-5 CUARTEL FRACCIONAMIENTO POPULAR DE HERMOSILLO, CON SUPERFICIE DE 248.60 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA: AL NORTE EN 12.43 METROS CON LOTE 38; AL SUR EN 12.43 METROS CON AVENIDA CONGRESO; AL ESTE EN 20.00 METROS CON CALLE 12 DE OCTUBRE; y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 2. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 99,625 VOLUMEN 181, SECCION PRIMERA. PRECIO BASE \$110,200.00 (CIENTO DIEZ MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD FIJADA PARA CADA UNO DE LOS INMUEBLES, SEGUN EL AVALUO PERICIAL, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO BASE SEÑALADO.- HERMOSILLO, SONORA, A 27 DE FEBRERO DEL 2001.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA MARGARITA ACUÑA MENDEZ.- RUBRICA.-
A637 21 22 23

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 988/2000, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO ROHEN MORALES BURRUEL EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE GARCIA DUARTE, SE ORDENO REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION PREDIO URBANO, LOTE 07, MANZANA XXIII, LOCALIZACION EX CAMPO AEREO, SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 15; AL SUR EN 10.00 METROS CON DECIMA PRIVADA YANEZ; AL ESTE EN 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 08; y AL OESTE EN 25 METROS CON LOTE NUMERO 06. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 55,536 (CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS) VOLUMEN 122 (CIENTO VEINTIDOS) DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 30 DE ABRIL DE 1975. CONVOQUESE A POSTORES, SIRVIENDO DE BASE COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$202,500.00 M.N., SEÑALANDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EN EL LUGAR QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, 1 DE MARZO DEL 2001.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGAN.- RUBRICA.-
A670 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A LEOPOLDO ZAZUETA GODOY y MIDIAM CANDELARIA PEREZ LIMON, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 368/98, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE USTEDES, DE QUIEN RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F) y G) EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO, DAR CONTESTACION A LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERAN HACER VALER. ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, 16 DE NOVIEMBRE DEL 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GUSTAVO ENRIQUE LLINAS SOTO.- RUBRICA.-
A588 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

C. IGNACIO MARQUEZ ROBLES.- QUE EN AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO Y TRAMITADO EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, PROMOVIDO POR LICENCIADO ARTURO GODOY JARAMILLO EN CONTRA USTED IGNACIO MARQUEZ ROBLES, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 243/2000, SE ORDENO EMPLAZARLE POR MEDIO DE EDICTO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, CORRIENDOSELE TRASLADO CON LAS COPIAS SIMPLES DE LEY. PREVENGASELE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ENERO 17 DE 2001.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A671 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMER ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2165/97, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CRÉDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, S.A.P. EN QUIEBRA, EN CONTRA DE ROSA ISELA AVILES DE MINJAREZ y ALJANDRO(SIC) MINJAREZ MOLINA, EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MERCANTIL SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO REMATE EN PRIMER ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360012610019, LOTE S/N LOCALIZACION CALLE OLGA CAMOU, COLONIA SAN JUAN, SUPERFICIE DE 375.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 25.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR EN 25.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ESTE EN 15.00 METROS CON CALLE OLGA CAMOU; y AL OESTE EN 15.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$115,000.00 (SON: CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), y SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS

PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JOSEFINA FALCON
FIGUEROA.- RUBRICA.-
A600 20 21 22

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
2233/91, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE
MEXICO, S.A. CONTRA BLANCA AZUCENA
MURGUIA QUINTERO. ORDENOSE REMATE
PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE:
TERRENO URBANO CON CONSTRUCCION,
LOCALIZADO EN LOTE 11, MANZANA 77 DEL
URBANIZABLE 7 DE LA COLONIA HIDALGO, SITO
EN CALLE TEHUANTEPEC NUMERO 840 SUR,
CON SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS
Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
NORTE 40.00 METROS LOTE 10; SUR, 40.00
METROS LOTE 12; ESTE 10.00 METROS CON
CALLE TEHUANTEPEC y 10.00 METROS CON
CALLEJON URUGUAY. CONVOQUENSE
POSTORES Y ACREEDORES, REMATE
VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ
HORAS ABRIL VEINTICINCO DEL AÑO 2001,
SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS
TERCERAS PARTES DE 274,000.00 (DOSCIENTOS
SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA
NACIONAL). VALOR AVALUO.- CIUDAD OBREGON,
SONORA, FEBRERO 13 DEL 2000.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A609 20 21 22

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
EN EXPEDIENTE 1151/99, JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL PROMOVIENDO JOSE AMAYA ORTIZ
CONTRA ISMAEL ZAMORA SILVA, SE ORDENO
REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA,
SEÑALANDOSE DOCE HORAS DIECINUEVE
MARZO DEL 2001, SOBRE SIGUIENTE INMUEBLE:
SOLAR BALDIO UBICADO EN CALLES PASEO
MIRAVALLE Y JALAPA, COLONIA SOSTENES
VALENZUELA MILLER (410), DE ESTA CIUDAD,
REFERENTE AL LOTE 30 MANZANA 19,
SUPERFICIE 160 METROS CUADRADOS,
COLINDANDO: NORTE 20.00 METROS LOTE 28,
SUR 20 METROS CON JALAPA, ESTE 8 METROS
CON PASEO MIRAVALLE, OESTE 8 METROS CON
LOTE 29 INSCRITO EN NUMERO 29,289
SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN
101 CON VALOR SEGUN AVALUO DE \$16,720.00
(SON: DIECISEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS
00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN
CUBRA DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR
TOTAL CONVOQUESE A POSTORES Y
ACREEDORES.- C. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA
VILLALOBOS.- RUBRICA
A611 20 21 22

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTO A CESAR
RAMON CASTRO GALLEGOS, DENTRO DEL JUICIO
EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO
2044/95, PROMOVIDO POR CAPISTRANO
RESIDENCIAL, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE
USTED, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE
CUENTA CON UN TERMINO DE CUARENTA DIAS
CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION
PARA COMPARECER A JUICIO, DAR
CONTESTACION A LA DEMANDA INCOADA EN SU
CONTRA O HACER EL PAGO DE LAS
PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA CANTIDAD
DE \$38,549.90, EN CONCEPTO DE SUERTE
PRINCIPAL MAS LOS INTERESES MORATORIOS
VENCIDOS, GASTOS Y COSTAS QUE EL
PRESENTE JUICIO ORIGINE, ASI COMO TAMBIEN
PARA QUE SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR
NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER
PERSONAL, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO
ASI LAS SUBSECUENTES LE SURTIRAN EFECTO
EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY. LAS
COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU
DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.
HERMOSILLO, SONORA, 17 DE ENERO DEL 2001.-
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
MARIA MARGARITA ACUÑA MENDEZ.- RUBRICA.-
A612 20 21 22

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO: C. JUAN JOSE SILVA
GUERRERO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 138/2001,
RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVIDO POR LICENCIADO RONALDO
PARTIDA ORTEGA, ENDOSATARIO EN
PROCURACION DE RODRIGO QUIROZ ESQUER.
SE ORDENO EMPLAZARLO POR ESTE MEDIO
HACIENDOSELE SABER QUE EN CUMPLIMIENTO
AL AUTO DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2001,
SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO
DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS
INCISOS A), B) y C) DEL ESCRITO DE
DEMANDA; y SE LE HACE SABER QUE TIENE UN
TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A
PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA
PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA
INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGA
DEFENSAS Y EXCEPCIONES, ASI MISMO, SEÑALE
DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE
OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO
QUE DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO
TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES
Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE
SURTIRAN EFECTO MEDIANTE CEDULA DE
NOTIFICACION QUE SE LE FIJE EN LOS
ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDO DE
SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE
TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.- CIUDAD
OBREGON, SONORA, 28 DE FEBRERO 2001.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
VERONICA JIMENEZ ECHAVE.- RUBRICA.-

A613 20 21 22

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA**

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ALBERTO BLANCO LEDESMA CONTRA GLORIA MARTINEZ VILLEGAS. ORDENOSE REMATAR LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES Y MUEBLES: A).- FRACCION TERRENO DE CAMPO PREDIO BACOCIBAMPO, SUPERFICIE 1325 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 50.00 METROS CON CALLE EN PROYECTO; AL SUR EN 50.00 METROS CON ANTONIO CIAPARA; AL ESTE EN 26.50 METROS CON CALLE EN PROYECTO; AL OESTE EN 26.50 METROS CON CALLE EN PROYECTO.- B).- EL 50% DEL DEPARTAMENTO HABITACIONAL NUMERO 302 SEGUNDO NIVEL, MODULO GAVIOTAS, EDIFICIO 3, CALLE TABACHINES, SUPERFICIE 53.50 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE DE PONIENTE A ORIENTE 5.25 METROS CON DEPARTAMENTO 301 DOBLA 90° AL ORIENTE 1.25 METROS, AL SUR 2.90 METROS DOBLA 90°, AL SUR 1.10 METROS DOBLA 90° AL ORIENTE 2.90 METROS DOBLA 90° AL NORTE 3.50 METROS DOBLA 90° AL ORIENTE 5.90 METROS CON DEPARTAMENTO 303 y AL PONIENTE DE NORTE A SUR EN 1.90 METROS DOBLE 90° AL PONIENTE 0.85 CENTIMETROS DOBLE 90° AL SUR 5.50 METROS ABAJO DEPARTAMENTO 202 CAJON DE ESTACIONAMIENTO NUMERO 3-302 CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO 302 DEL MODULO GAVIOTAS, SITUADO EN LA PLANTA BAJA NORTE DEL CONDOMINIO SUPERFICIE 12.50 METROS AL NORTE 2.50 METROS CALLE TABACHINES, SUR IGUAL MEDIDA QUE AREA ORIENTE 5.00 METROS CAJON ESTACIONAMIENTO 3-303 DEPARTAMENTO 303 PONIENTE IGUAL MEDIDAS CAJON ESTACIONAMIENTO 3-300 DEPARTAMENTO 300.- C).- 50% DEPARTAMENTO 303 SEGUNDO NIVEL MODULO GAVIOTAS, EDIFICIO 3 UBICADO TABACHINES, SUPERFICIE 53.50 METROS CUADRADOS; AL NORTE DE PONIENTE A ORIENTE 1.25 METROS CUBO DE ESCALERA DOBLE 90° SUR 0.90 METROS DOBLE 90° ORIENTE 5.25 METROS DEPARTAMENTO 304 SUR DE PONIENTE A ORIENTE 1.55 METROS DOBLE 90° SUR 3.50 METROS DOBLE 90° ORIENTE 2.90 METROS DOBLA 90° NORTE 1.10 METROS DOBLA 90° ORIENTE 2.90 METROS VACIO AREA COMUN ORIENTE 1.90 METROS DOBLE 90° ORIENTE 0.85 CENTIMETROS DOBLE 90° SUR 5.50 METROS VACIO AREA COMUN PONIENTE 5.90 METROS DEPARTAMENTO 302, ARRIBA CON AZOTEA, ABAJO DEPARTAMENTO 203 CAJON DE ESTACIONAMIENTO 3-303, CORRESPONDIENTE DEPARTAMENTO 303 MODULO GAVIOTAS SITUADO PLANTA BAJA NORTE CONDOMINIO SUPERFICIE 12.50 METROS CUADRADOS, NORTE 12.50 METROS CALLE TABACHINES SUR IGUAL MEDIDAS AREA COMUN, ORIENTE 5.00 METROS

CAJON ESTACIONAMIENTO 3-304 DEPARTAMENTO 304 PONIENTE IGUAL MEDIDAS CAJON DE ESTACIONAMIENTO 3-302 DEPARTAMENTO 302.- D).- VEHICULO SIGUIENTES CARACTERISTICAS: MARCA CHEVROLET TIPO PICK UP, MODELO 1994, COLOR VERDE METALICO, SERIE 3GCEC30K7RM109601, PLACAS CIRCULACION UNG2379, ESTADO SONORA.- SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$1'500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), \$63,000.00 (SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), \$63,000.00 (SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) y \$61,000.00 (SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) RESPECTIVAMENTE, DE LOS AVALUOS PERICIALES. DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARSE DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE NUMERO 82097.- GUAYMAS, SONORA, 1 DE MARZO DEL AÑO 2001.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NIDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
 A621 20 21 22

**JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 326/98, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE LOS SEÑORES JOSE ANTONIO DOMINGUEZ QUIJADA, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL, SE SEÑALARON LAS 9:00 HORAS DEL DIA 29 DE MARZO DEL 2001, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL LOTE NUMERO 35 MANZANA 23 FRACCIONAMIENTO VILLA SONORA Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, CON UNA SUPERFICIE DE 135.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.75 METROS CON CALLE SAN RAFAEL; AL SUR EN 6.75 METROS CON LOTE NUMERO 6; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 36; AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 34; SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 6 DE MARZO DEL 2001.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGAN.- RUBRICA.-
 A694 22 23 24

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 220/95, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA CONTRA JUAN CARLOS CUBEDO SALDIVAR y MYRNA GUADALUPE CUBEDO SALDIVAR. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y

CONSTRUCCION DE CASA HABITACION UBICADA EN CALLE ESPERANZA 727 PTE., LOCALIZADA EN LOTE 5 MANZANA 17 FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA (TERCERA AMPLIACION), CIUDAD OBREGON, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, CON SUPERFICIE DE 187.20 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.40 METROS CON CALLE ESPERANZA; AL SUR EN 10.40 METROS CON LOTE 6; AL ESTE EN 18.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 3. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO TRECE HORAS ABRIL NUEVE DEL AÑO 2001, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) VALOR AVALUO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 22 DEL 2001.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A723 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 81/95, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA GUILLERMO SITTEN MADRID. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO URBANO CON CONSTRUCCION LOCALIZADO EN LOTES 9 y 10 MANZANA 29, URBANIZABLE 5 SITO EN CALLE TLAXCALA ENTRE NAINARI Y MORELOS ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 700.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 35.00 METROS CON LOTE 8; AL SUR EN 35.00 METROS CON LOTES 21, 22, 23 y FRACCION DEL 24, AL ESTE EN 20.00 METROS CON CALLE TLAXCALA; y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTES 19 y 20, CON CALLEJON DE POR MEDIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS ABRIL VEINTICINCO DEL AÑO 2001, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE 960,000.00 (NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) VALOR AVALUO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 26 DEL 2001.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A724 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA PRIMERA ALMONEDA -
EXPEDIENTE 982/99, JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL PROMOVIO CARLOS VALENCIA
CONTRA MANUEL AGUIRRE BARRERA, SEÑALAN
DIEZ HORAS TREINTA MARZO AÑO CURSO
REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN.
CONDominio VALMAR.- SE ESTABLECIO CADA
PLANTA INMUEBLE QUE SE CONSTITUYO REGIMEN

CONDominio, TIENE TODOS SERVICIOS,
INSTALACIONES ELECTRICAS, TELEFONICAS,
HIDRAULICAS, DOS BAÑOS Y SUPERFICIE
CONSTRUIDA 114.78 METROS CUADRADOS CADA
PLANTA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS. PLANTA
BAJA NORTE, 10.15 METROS CON ELENA PEREZ,
SUR, 6.00 METROS PROPIEDAD PROGRAMA
NACIONAL FRONTERIZO, ESTE, 13.75 METROS
AVENIDA LOPEZ MATEOS, OESTE, 13.05 METROS
AVENIDA OBREGON.- PRIMER PISO NORTE,
10.15 METROS CON ELENA PEREZ, SUR, 6.00
METROS PROPIEDAD PROGRAMA NACIONAL
FRONTERIZO; ESTE, 13.75 METROS AVENIDA
LOPEZ MATEOS, OESTE, 13.05 METROS AVENIDA
OBREGON. - SEGUNDO PISO NORTE, 10.15
METROS CON ELENA PEREZ, SUR, 6.00 METROS
PROPIEDAD PROGRAMA NACIONAL FRONTERIZO;
ESTE, 13.75 METROS AVENIDA LOPEZ MATEOS;
OESTE, 13.05 METROS AVENIDA OBREGON. EN
INTELIGENCIA QUE OSCAR VEGA GONZALEZ
ADQUIERE EXCLUSIVAMENTE LA PLANTA BAJA y
MANUEL AGUIRRE BARRERA ADQUIERE
EXCLUSIVAMENTE PRIMERO Y SEGUNDO PISO.
SIENDO BASE PARA REMATE \$265,000.00
(DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS
MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL
CUBRIENDO DOS TERCERAS PARTES DE DICHA
CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, 26 DE
FEBRERO DEL 2001.- SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.-
RUBRICA.- A726 22 23 24

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
810/98, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE
MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA CONTRA MARIO
CAMPOY CAMPA y GUADALUPE SILLER
RODRIGUEZ DE CAMPOY, ORDENOSE REMATE
PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES:
30-00-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA
LOCALIZADO EN LOTES 34, 35 y 36 DE LA
MANZANA 2110 VALLE DEL YAQUI, SONORA,
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL
NORTE EN 600.00 METROS CON LOTES 24, 25 y
26; AL SUR EN 600 METROS CON CALLE 2100,
AL ESTE EN 500.00 METROS CON LOTE 37, y
AL OESTE EN 500.00 METROS CON LOTE 33
VALOR \$1'050,000.00 (UN MILLON CINCUENTA MIL
PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y PREDIO
URBANO Y CONSTRUCCION LOCALIZADO EN
FRACCION NORTE DEL LOTE 5 MANZANA 55,
URBANIZABLE 4, EN CONJUNTO CON FRACCION
DEL TERRENO QUE LE CORRESPONDIA AL ANTES
CALLEJON REPUBLICA DE CUBA, SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 37.0
METROS CON LOTE 4; AL SUR EN 37.0 METROS
CON FRACCION SUR DEL LOTE 5 y EL TERRENO
DEL CALLEJON, AL ESTE EN 1000 METROS CON
CALLE VERACRUZ, y AL OESTE EN 1000 METROS
CON LOTE 15 y EL CALLEJON DE POR MEDIO,
VALOR \$536,322.00 (QUINIENTOS TREINTA Y SEIS
MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100
MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES

Y ACREEDORÉS, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO CATORCE HORAS MAYO DOS DEL AÑO 2001, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$1'586,322.00 (UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 NACIONAL), VALOR AVALUO TOTAL.- CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 15 DEL 2001.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.- A678 22 23 24

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2018/96, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA MARCO ANTONIO CASTRO FERNANDEZ, ALEJANDRO CASTRO FERNANDEZ y ALEJO CASTRO FERNANDEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: TERRENO URBANO CON CONSTRUCCION DIVIDIDO EN DOS FRACCIONES DEL URBANIZABLE 7, SITO EN CALLE TAMAULIPAS 266 SUR y CALLEJON 265 SUR ESTA CIUDAD: FRACCION NORTE Y SUROESTE DEL LOTE 18 MANZANA 8, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 35.00 METROS LOTE 17; SUR, 17.50 METROS FRACCION SURESTE DEL LOTE 18 y 17.50 METROS CON MITAD PONIENTE DEL LOTE 19; ESTE, 5.54 METROS CON CALLE TAMAULIPAS y 4.46 METROS CON FRACCION SURESTE DEL LOTE 18; y AL OESTE EN 10.00 METROS CON CALLEJON HONDURAS. Y FRACCION ESTE LOTE 17 MANZANA 8, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 22.65 METROS CON LOTE 16; SUR 22.65 METROS CON LOTE 18; ESTE, 10.00 METROS CON CALLE TAMAULIPAS; y OESTE EN 10.00 METROS CON FRACCION OESTE DEL LOTE 17. VALOR AVALUO 473,684.21 (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 21/100 MONEDA NACIONAL).- TERRENO AGRICOLA CON SUPERFICIE DE 12-50-00 HECTAREAS, LOCALIZADO EN FRACCION ESTE DEL LOTE 37 y LOTE 38, MANZANA 717 FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 250.00 METROS LOTES 27 y 28 MISMA MANZANA; SUR, 250.00 METROS CALLE 700; ESTE 500.00 METROS LOTE 39; y OESTE 500.00 METROS CON FRACCION OESTE LOTE 37. VALOR AVALUO: \$312,500.00 (TRESCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- PREDIO RUSTICO LOCALIZADO EN LOTE 35 Y MITAD OCCIDENTAL DEL LOTE 36 MANZANA 717, FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, SONORA, SUPERFICIE 15-00-00 HECTAREAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 300.00 METROS CON LOTE 25 y MITAD DEL LOTE 26; AL SUR EN 300.00 METROS CON CALLE 700; AL ESTE EN 500.00 METROS CON MITAD ORIENTAL LOTE 36, y AL OESTE EN 500.00 METROS CON LOTE 34. VALOR AVALUO 375,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.- 20-00-00 HECTAREAS DE TERRENO

AGRICOLA LOCALIZADAS EN LOTES 33 y 34 MANZANA 717 FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 400.00 METROS LOTES 27 y 24 MISMO BLOCK; AL SUR EN 400.00 METROS CON CALLE 700; AL ESTE EN 500.00 METROS CON LOTE 35; y AL OESTE EN 500.00 METROS CON LOTE 32. VALOR AVALUO \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO CATORCE HORAS MAYO TRES DEL 2001, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE 1'661,184.21 (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 21/100 MONEDA NACIONAL), VALOR TOTAL AVALUO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 20 DEL 2001.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.- A679 22 23 24

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 MIXTO
 MAGDALENA, SONORA**

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 21/98, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO PEDRO GARCIA LAGUNA EN CONTRA DE RAUL WALTERS PADILLA. SE FIJARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO 2001 PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: 1.- LOTE URBANO Y CASA HABITACION SOBRE EL MISMO EDIFICADA, UBICADA EN CALLE MORELOS NUMERO 206 COLONIA SAN FELIPE DE ESTA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 580.00 METROS CUADRADOS, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORESTE EN 19.30 METROS CON CALLE MORELOS; AL NOROESTE CON 29.00 METROS CON FRANCISCA M. DE ZEPEDA; AL SURESTE EN 29.00 METROS CON MARIA JESUS RODRIGUEZ; y AL SUROESTE EN 19.70 METROS CON GUADALUPE S. DE NUÑEZ. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$566,000.00 (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA NACIONAL), y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO DE DICHO BIEN INMUEBLE. VALOR FIJADO POR PERITOS.- MAGDALENA DE KINO, SONORA, MARZO 7 DEL 2001.- SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. IVAN HIRAM ZAYAS RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A693 22 23 24

JUICIOS HIPOTECARIOS

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO CIVIL
 NAVOJOA, SONORA**

EDICTO:

CON FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL UNO, EXPEDIENTE 349/94, JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN

CONTRA DE JESUS RAMON ANTELO LIZARRAGA, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE RUSTICO, DE AGOSTADERO, DENOMINADO LA MESA, UBICADO EN LA COMISARIA DE EL MAQUIPO, MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 720-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE CON EL PREDIO EL TARAY, PROPIEDAD DE GUADALUPE TORRES WILSON; AL SUR CON PREDIO LAS CUEVAS, PROPIEDAD DE CARMEN VIUDA DE ANTELO; AL ESTE CON EL PREDIO EL VERANO, PROPIEDAD DE CARMEN VIUDA DE ANTELO; Y AL OESTE CON EJIDO EL MAQUIPO VALUADO EN: CIENTO SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.- FIJANDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL UNO PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A614 20 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

CON FECHA TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL UNO, EXPEDIENTE 660/98, JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE JOSE LUIS GAXIOLA VILLANUEVA y YASMINA MORENO CORDOVA DE GAXIOLA, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 17 DE LA MANZANA NUMERO 15 DEL FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL VALLE, DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 12000 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 800 METROS CON CALLE NARCISO; AL SUR EN 800 METROS CON LOTE NUMERO 4, AL ESTE EN 1500 METROS CON LOTE NUMERO 18, AL OESTE EN 1500 METROS CON LOTE NUMERO 16 VALUADO EN CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 70/100 MONEDA NACIONAL.- FIJANDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL UNO PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- EL C SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-
A615 20 22

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE

1199/97, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE CV CONTRA LIDIA EDUARDA ALMADA ESQUER ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION LOCALIZADO EN LOTE 1 MANZANA 27 UNIDAD HABITACIONAL MIRAVALLE AMPLIACION, UBICADO EN CALLE CARLOS M CALLEJA 2240 ESQUINA CON CALLE CHUMANPACO, COLONIA MIRAVALLE AMPLIACION ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 179.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 20.00 METROS CON CALLE DE CHUMANPACO, AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 2, AL ESTE EN 8.95 METROS CON CALLE CARLOS M. CALLEJA, Y AL OESTE EN 8.95 METROS CON LOTE 24. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS MARZO TREINTA DEL AÑO 2001, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE 113,000.00 (CIENTO TRECE MIL PESOS 00/100 NACIONAL). VALOR AVALUO CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 13 DE 2000(SIC).- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A610 20 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

PRIMERA ALMONEDA.- JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE 945/98, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA JUAN JOSE RIOS MARTINEZ y NORMA CRISTINA SING, BELTRAN DE RIOS, SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL UNO PARA AUDIENCIA REMATE SOBRE FRACCION SUR LOTE DIEZ MANZANA 147 FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 675.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10.00 METROS CON FRACCION NORTE MISMO LOTE DIEZ, SUR, 20.00 METROS AVENIDA KINO, ESTE, 26.80 METROS LOTE 12 y EN 13.90 METROS FRACCION NORTE MISMO LOTE DIEZ, OESTE, 40.70 METROS LOTE OCHO DE LA MISMA MANZANA Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES CONSISTENTE EN CASA HABITACION DE SALA COMEDOR, COCINA, DOS RECAMARAS, CUARTO DE ESTUDIO, DE LAVAR y PLANCAR y DOS BAÑOS CONVOCASE POSTORES SIRVIENDO DE BASE AL REMATE COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO POR LA CANTIDAD DE \$427,500.00 MN (CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, FEBRERO 27 DEL 2001.- EL C SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.-
A633 20 22

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 12/99, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO DE BANCO INVERLAT, S.A. CONTRA PEDRO FLORES MORENO y MARCIA CONSUELO VILLA FELIX DE FLORES, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 3 MANZANA 2 FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 117.30 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 17.00 METROS LOTE 2; AL SUR 17.00 METROS LOTE 4; AL ESTE 6.9 METROS LOTE 19; y AL OESTE 6.9 METROS CALLE MICHUACAN. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$85,000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, 2 DE FEBRERO DEL 2001.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.- A714 22 24

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 11/99, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO DE BANCO INVERLAT, S.A. CONTRA CONSUELO VALENZUELA TIZNADO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 3 MANZANA 1 "B" FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL ESTA CIUDAD Y FINCA EN EL CONSTRUIDA SUPERFICIE 119.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 7.00 METROS CALLE GALAXIA; AL SUR 7.00 METROS TERRENO PARTICULAR; AL ESTE 17.00 METROS LOTE 4; y AL OESTE 17.00 METROS LOTE 2. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CUATRO DE MAYO DEL DOS MIL UNO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A715 22 24

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1204/97, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V. CONTRA RUFINO AQUÍ SOTO, ORDENOSE

REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION DE CASA HABITACION UBICADA EN CALLE ISLA COZUMEL NUMERO 1111, VILLA CALIFORNIA, SECCION ALAMEDA, COCORIT SONORA, LOCALIZADA EN LOTE 25 MANZANA 11 CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.65 METROS CON CALLE ISLA COZUMEL; AL SUR EN 6.65 METROS CON LOTE 26 MISMA MANZANA 11; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 26 MISMA MANZANA 11; y AL OESTE EN 20.00 METROS CON FRACCION PONIENTE DEL LOTE 25. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS ABRIL CINCO DEL AÑO 2000, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$87,000.00 (OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), VALOR AVALUO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 19 DEL 2001.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VERONICA JIMENEZ ECHAVE.- RUBRICA.- A680 22 24

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1072/98 PROMOVIDO POR BANORO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANCRECER, HOY BANCRECER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCRECER, EN CONTRA DE PABLO CESAR AVILA CASTRO Y CELIA GARNICA LOPEZ DE AVILA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: TERRENO URBANO CON CONSTRUCCION, LOCALIZADO EN LOTE 2 MANZANA 2, COLONIA CHAPULTEPEC ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 302.798 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 14.166 METROS CON CALLE EUCALIPTO; AL SUR EN 14.166 METROS CON LOTE 11; AL ESTE EN 21.375 METROS CON LOTE 3; y AL OESTE EN 21.375 METROS CON LOTE 1. VALOR AVALUO \$550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), y TERRENO URBANO CON CONSTRUCCION LOCALIZADO EN LOTE 9 MANZANA 1 FRACCIONAMIENTO QUINTA DIAZ, CON SUPERFICIE DE 454.19 METROS CUADRADOS, UBICADO DENTRO DE LA POLIGONAL QUE FORMAN LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 21.249 METROS CON LOTE 4; AL SUR EN 21.249 METROS CON CALLE EUCALIPTO; AL ESTE EN 21.375 METROS CON LOTE 7; y AL OESTE EN 21.375 METROS CON LOTE 10. VALOR AVALUO \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS MARZO TREINTA DEL AÑO 2001, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE 1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL),

VALOR AVALUO TOTAL.- CIUDAD OBREGON,
SONORA, MARZO 2 DE 2001.- C SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA
RIVERA.- RUBRICA -
A681 22 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO
207/99 PROMOVIDO POR SANTIAGO DE JESUS
TARIN DIAZ, APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y
COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION DE
BANCO INTERNACIONAL, S.A. INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL EN
CONTRA DE SUPER MERCADO DE NOGALES,
EVANGELINA DIAZ DIAZ y JORGE DIAZ ALONSO,
SE ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA
ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: FRACCION DE
TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL
EXISTENTES, LOCALIZADO EN CALLE CAMINO AL
FOVISSSTE NUMERO NOVENTA Y DOS GUION
OCHO, COLONIA FOVISSSTE UNO DE ESTA
CIUDAD, CON SUPERFICIE DE NUEVE MIL
NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS
CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: NOROESTE EN SESENTA Y DOS
METROS CON PROPIEDAD DE LAS SEÑORAS
ABREU, ESTE EN CIENTO DIECIOCHO METROS
SETENTA Y CINCO CENTIMETROS CON
PROPIEDAD DEL FOVISSSTE Y CINCUENTA Y
OCHO METROS DIEZ CENTIMETROS CON CAMINO
AL TECNOLOGICO, SUR, EN SESENTA Y SEIS
METROS SESENTA CENTIMETROS CON CALLE
SIN NOMBRE, y OESTE EN NOVENTA Y CINCO
METROS CON CALLE SIN NOMBRE, SIENDO
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE DOCE
MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL
MENOS EL VEINTE POR CIENTO DE LA MISMA.
CONVOQUESE A POSTORES A ESTE JUZGADO.
DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS CATORCE
HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL UNO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO
CAMARENA. RUBRICA
A695 22 24

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE
NUMERO 777/98, PROMOVIDO LICENCIADO
ALBERTO BARRAGAN MORALES, APODERADO DE
BANCO INVERLAT, SA CONTRA MANUEL ISAC
MEZA ZAMORA y ALICIA REGALADO CARRANZA.
ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 24, MANZANA 46
FRACCIONAMIENTO LA FLORIDA ESTA CIUDAD,
SUPERFICIE 128 00 METROS CUADRADOS Y FINCA
EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS AL NORTE 1600 METROS CON
LOTE 25, AL SUR 1600 METROS LOTE 23, AL
ESTE 800 METROS LOTE 7, y AL OESTE 800
METROS CALLE LOS CABOS CONVOQUESE

POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA
LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE
\$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100
MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE
LOCAL ESTE JUZGADO DIA NUEVE DE ABRIL AÑO
DOS MIL UNO, ONCE HORAS - CIUDAD OBREGON,
SONORA, A 22 DE FEBRERO DEL 2001.- C.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS - LIC. ELSA
FELIX ORDUÑO.- RUBRICA -
A713 22 24

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE
2513/97 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE
MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO
FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A DE C.V.
CONTRA CARMEN AYALA RIVERA DE MENDIVIL Y
ROSARIO MENDIVIL ACOSTA, ORDENOSE REMATE
PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE:
TERRENO Y FINCA URBANA DESTINADA A CASA
HABITACION UBICADA EN EL LOTE 37 DE LA
MANZANA 6 DEL FRACCIONAMIENTO FAUSTINO
FELIX SERNA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE
230.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00
METROS CON CALLE JUAN DE LA BARRERA; AL
SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 38, AL
ORIENTE EN 23.00 METROS CON LOTE 39, y AL
PONIENTE EN 23.00 METROS CON EL LOTE 35.
CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES,
REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO
DIEZ HORAS ABRIL VEINTE DEL AÑO 2001, SIENDO
POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS
PARTES DE 183,000.00 (CIENTO OCHENTA Y
TRES MIL PESOS 00/100 NACIONAL) VALOR
AVALUO - CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO
20 DE 2001.- C SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC NIDIA ALICIA LOPEZ
HERNANDEZ.- RUBRICA -
A725 22 24

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1160/97,
RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO
PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, SA
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE RODOLFO
ARTURO TINAJERO CONTRERAS Y LILIANA
BERTILA VARGAS SOTO, SE DICTO SENTENCIA
DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN
PUNTOS RESOLUTIVOS - PRIMERO - ESTE
JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER
Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO Y LA VIA
ELEGIDA POR EL ACTOR ES LA CORRECTA -
SEGUNDO - LA PARTE ACTORA BANCA SERFIN,
SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO
FINANCIERO SERFIN, POR CONDUCTO DE SU
APODERADO LEGAL ACREDITO DEBIDAMENTE SU
ACCION EN CONTRA DE LOS C C RODOLFO
ARTURO TINAJERO CONTRERAS y LILIANA
BERTILA VARGAS SOTO, QUIENES FUERON
JUZGADOS EN REBELDIA TERCERO SE

CONDENA A LOS DEMANDADOS CC RODOLFO ARTURO TINAJERO CONTRERAS y LILIANA BERTILA VARGAS SOTO A CUBRIR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE \$146,807.99 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS 99/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, ASÍ COMO EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$13,001.36 (TRECE MIL UN PESOS 36/100 M.N.) POR CONCEPTO DE EROGACIONES VENCIDAS CON NUMERO AL DIA 31 DE JULIO DE 1997.- CUATRO.- DE IGUAL MANERA SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LAS PRIMAS DE SEGURO EROGADAS Y NO CUBIERTAS, CON NUMEROS AL 31 DE JULIO DE 1997, CONFORME A LO PACTADO EN LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION.- QUINTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS DE COBRANZA EROGADOS CON NUMEROS AL DIA 31 DE JULIO DE 1997, CONFORME A LO PACTADO EN LA CLAUSULA VIGESIMA CUARTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION.- SEXTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS CAUSADOS Y QUE SE SIGAN CAUSANDO A RAZON DE LO PACTADO EN LA CLAUSULA SEXTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION.- SEPTIMO.- IGUALMENTE SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS CAUSADOS Y TODOS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO A RAZON DE LO ESTIPULADO EN LA CLAUSULA DECIMA PRIMERA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION.- OCTAVO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN ORIGINADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION.- NOVENO.- PARA EL CASO DE QUE LOS DEMANDADOS NO CUMPLAN VOLUNTARIAMENTE CON LA PRESENTE SENTENCIA DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS A PARTIR DE QUE LA MISMA QUEDE FIRME, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HAGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS Y EN CASO DE REMANENTE, DEVUELVASE A LOS DEMANDADOS.- DECIMO.- NOTIFIQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE DEMANDADA, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE, ASÍ COMO MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR UNA SOLA VEZ, HACIENDOLES SABER A LOS DEMANDADOS QUE TIENEN UN TERMINO DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION PARA EFECTO DE APELAR LA PRESENTE SENTENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 376 FRACCION II DEL CODIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A683 22

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1159/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE JUAN JOSE VALLE SANCHEZ y MARIA DEL REFUGIO QUINTERO OTAÑEZ, SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EL INDEPENDIENTE DE ESA CIUDAD POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE Y ADEMAS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOSELE SABER QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS TERMINOS DE LEY MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, ASÍ MISMO SE REQUIERE A LA DEMANDADA PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA DADA EN GARANTIA EN EL PRESENTE JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO HACER MANIFESTACION ALGUNA DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO, EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA DADA EN GARANTIA EN EL PRESENTE JUICIO Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD. POR OTRO LADO, SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA.- A682 22 23 24

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL, CABORCA SONORA EXPEDIENTE 1431/2000, PATRICIA ELIZABETH CISNEROS GOMEZ JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD TERRENO URBANO SUPERFICIE 240 METROS NORTE 12 00 SUR 12 00

ESTE 20.00; OESTE 20.00 UBICACIÓN SOLAR XV MANZANA 144-1 CALLE COLIMA FIJARON 10 HORAS 27 ABRIL 2001 TESTIMONIAL.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE RAFAEL E. MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.-
A592 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 254/2001, ANTONIO ERACLIO GARCIA GONZALEZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN; FRACCION TERRENO LOCALIZA COLONIA HEROES, ESTA CIUDAD NOGALES, SONORA, MIDE Y COLINDA; NORTE 20.00 METROS CALLEJON DE TRANSITO; SUR 25.50 METROS CALLEJON DE TRANSITO; ESTE 22.00 METROS PROPIEDAD TRINIDAD AISPURU ENRIQUEZ; Y AL OESTE 24.20 METROS CALLE RIO MAYO Y ESCALINATAS SUPERFICIE 531.21 METROS CUADRADOS, TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL 27 DE MARZO 2001.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-
A616 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION POSITIVA) PROMOVIDO POR RAMON FRANCISCO MONTEON PARDO Y MARIA DE LA PAZ ESCALANTE EN CONTRA DE ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD Y DEL C. EDUARDO HERRERA NAVARRO ORDENOSE EMPLAZAR ESTE ULTIMO PARA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION DE DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES TUVIERE QUE HACER VALER Y PARA DENTRO DEL DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES INCLUIDAS LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRAN EFECTOS POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, COPIAS SIMPLES A SU DISPOSICION, EXPEDIENTE NUMERO 1578/2000. GUAYMAS, SONORA, A 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2001.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NIDIA MORALES G.- RUBRICA.-
A622 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 339/2001, RAFAEL MARIN MAURICIO, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN; INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA

GRANJA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 150.00 METROS CUADRADOS; NORTE 10.00 METROS CALLE PINO SUAREZ; SUR 10.00 METROS PROPIEDAD MARIO REYNOSO; ESTE 15.00 METROS CALLEJON ACCESO; OESTE 15.00 METROS CALLEJON ACCESO, TESTIMONIAL NUEVE HORAS VEINTIOCHO MARZO AÑO DOS MIL UNO.- C. SECRETARIO PRIMERO ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.-
A697 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 373/2001, CARMELITA BURGOS SANCHEZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA BUENOS AIRES ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 300.00 METROS CUADRADOS; NORTE 10.00 METROS CALLE INTERNACIONAL; SUR 10.00 METROS PROPIEDAD PROMOVENTE; ESTE 30.00 METROS PROPIEDAD SALVADOR AMADOR HERNANDEZ; OESTE 30.00 METROS PROPIEDAD GUMARO GAVINO VELEZ, TESTIMONIAL NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS VEINTIOCHO MARZO AÑO DOS MIL UNO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.-
A698 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 337/2001, JORGE ANTONIO TORRES MORGAN PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN; INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA BUENOS AIRES ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 663.00 METROS CUADRADOS; NORTE 21.70 METROS CALLE DEL REY; SUR 22.15 METROS PROPIEDAD MARIA ESTHER BONILLA; ESTE 30.00 METROS PROPIEDAD DOLORES CORONADO; OESTE 30.00 METROS PROPIEDAD JOSE LUIS LUQUE. TESTIMONIAL NUEVE HORAS VEINTIOCHO MARZO AÑO DOS MIL UNO.- C. SECRETARIO PRIMERO ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.-
A699 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 336/2001, MARIA TRINIDAD VALENZUELA DE BARRIOS PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN; INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA CENTRO ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 63.00 METROS CUADRADOS; NORTE 14.00 METROS PROPIEDAD PROMOVENTE; SUR 16.50 METROS CALLEJON TRANSITO; ESTE 4.50 METROS CALLEJON HIDALGO; OESTE 5.00 METROS PROPIEDAD BELEM MORALES. TESTIMONIAL ONCE HORAS CINCO ABRIL AÑO DOS MIL UNO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE

ACUERDOS - LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA -
RUBRICA -
A700 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A CARMEN DIAZ VIUDA DE BOLIVAR - EXPEDIENTE NUMERO 1471/94, JUICIO PRESCRIPCION POSITIVA, ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR FRANCISCO GARCIA SUAZO, EN CONTRA DE USTED Y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO, SE LE HACE SABER A USTED QUE CUENTA CON UN TERMINO DE 30 (TREINTA DIAS) A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME PERTINENTES, ADEMAS PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN MEDIANTE CEDULA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU ENTERA DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.-
A701 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, SE PROMUEVE JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR JUAN SAAVEDRA IBARRAN CON EL FIN DE QUE SE LE DECLARE PRESCRITO EL BIEN INMUEBLE QUE A CONTINUACION SE DETALLA; LOTE NUMERO 19 CON SUPERFICIE DE 15-71-28 HECTAREAS DENTRO DE LA COLONIA HIDALGO BORDO DE PIEDRA DE ESTA CIUDAD, UBICADA EN EL DISTRITO DE COLONIZACION DE ALTAR Y CABORCA, MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE CON EL CAUSE DEL RIO COLORADO CON 320 METROS, SUR CON EL CANAL REVESTIDO EN 243 METROS, ESTE CON EL LOTE NUMERO 20 PROPIEDAD DE FCA VILLAPUDUA VDA DE GTZ. EN 510 METROS, OESTE CON EL LOTE NUMERO 18 DE ANTONIO VIZCARRA CON 297 METROS DE ESTA CIUDAD, SEÑALANDOSE PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA TESTIMONIAL EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LAS TRECE HORAS DEL DIA NUEVE DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO DEBIENDOSE CITAR A C AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO Y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE ESTA CIUDAD, ASI COMO A INTERESADOS, EXPEDIENTE 232/2001 - SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MARZO 01 2001 - EL C SECRETARIO SEGUNDO DE

ACUERDOS - LIC. ARNOLDO BARCELO SAINZ -
RUBRICA -
A702 22 23 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 97/2001, MARIA DEL SOCORRO MUNGARRO ESPINOZA, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN; INMUEBLE LOCALIZADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE SANTA ANA, SONORA, SUPERFICIE 288.00 METROS CUADRADOS Y CUENTA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE 22.71 METROS CON GUADALUPE LOPEZ DIAZ, SUR 21.59 METROS CALLE MORENO; ESTE 12.09 METROS AVENIDA SONORA; OESTE 13.13 METROS CON EZEQUIEL GUERRA LOPEZ. TESTIMONIAL NUEVE HORAS VEINTIOCHO MARZO AÑO DOS MIL UNO.- C. SECRETARIO ACUERDOS.- LIC. IVAN HIRAM ZAYAS RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A716 22 23 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:

HILARIO VALENZUELA GARCIA, PROMOVIO ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE NUMERO 12/2001, FIN DECLARE SE HA CONVERTIDO PROPIETARIO POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE UN PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO EL SAUZ UBICADO MUNICIPIO DE YECORA, SONORA, SUPERFICIE 28-50-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE 600.00 METROS CON ARROYO LA JUNTA Y EMILIO ACUÑA; SUR 500.00 METROS CON HERMES VALENZUELA MURRIETA; ESTE CON 700.00 METROS CON EJIDO YECORA; OESTE 320.00 METROS CON ARROYO LA JUNTA, JUEZ SEÑALO DIEZ HORAS DIA DIECISEIS DE ABRIL AÑO CURSO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO PRUEBA TESTIMONIAL.- SAHUARIPA, SONORA, 08 MARZO 2001.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO.- RUBRICA -
A727 22 23 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

AUTO DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 1993 RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION POSITIVA), EXPEDIENTE 741/93, PROMOVIDO POR JUAN RAMOS AYALA EN CONTRA DE GUADALUPE MONTESINOS RIVERA, DESCONOCESE DOMICILIO DE LA DEMANDADA SE EMPLAZA MEDIANTE EDICTOS HACIENDOLE SABER QUE TIENE 40 DIAS PARA CONTESTAR LA DEMANDA A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION COPIA DE TRASLADO ENCONTRARSE EN ESTA SECRETARIA, IGUALMENTE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y PERSONALES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO EN LOS

ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- FEBRERO 28 DEL 2001.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A632 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 80/2001 PROMOVIDO POR MARIA RITA VILLANEZ QUEZADA PRESCRIPCION ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE UBICADA EN CALLE VIA EXCELSIS NUMERO 427 COLONIA LOMAS DE FATIMA, NOGALES, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE 14.50 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ANA KARINA QUINTERO FELIX; AL SUR 14.50 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ESTHER GUTIERREZ; AL ESTE 9.00 METROS CON PROPIEDAD DE LA FAMILIA MORENO CASTILLO; AL OESTE 9.00 METROS CON CALLE VIA EXCELSIS, SUPERFICIE TOTAL 130.50 METROS CUADRADOS, TESTIMONIAL A LAS ONCE HORAS DEL VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO 2001.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.- A641 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 79/2001, PROMOVIDO POR ANA KARINA QUINTERO FELIX, J. V. DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE UBICADO EN CALLE VIA EXCELSIS NUMERO 427-BIS COLONIA LOMAS DE FATIMA, NOGALES, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 130.50 METROS CUADRADOS EN POSESION DE LA SEÑORA ANA KARINA QUINTERO FELIX; NORTE 14.5 METROS SEÑOR ALBERTO CORRALES DURAN; SUR 14.5 METROS SEÑORA MARIA R. VILLANES QUEZADA; ESTE 9.00 METROS CALLE VIA EXCELSIS; OESTE 9.00 METROS RESIDENCIA MORENO CASTILLO, TESTIMONIAL NUEVE QUINCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE MARZO DEL 2001.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.- A642 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JURISDICCION VOLUNTARIA EXPEDIENTE NUMERO 288/2001, PROMOVIDO POR ESTEBAN AYALA VERDUGO, A FIN DE ACREDITAR QUE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL INMUEBLE LOCALIZADO EN EL LOTE 12 DE LA MANZANA NUMERO 02 DE LA COLONIA MORELOS DE ESTA CIUDAD DE OBREGON, SONORA, Y FINCA EN EL CONSTRUIDA CON SUPERFICIE DE 162.50 METROS CUADRADOS, COLINDA; AL NORTE EN 16.25 METROS CON LOTE 11; AL SUR EN 16.25 METROS CON LOTE 13; AL ESTE EN 10.00 METROS CON CALLE ATIL; Y AL OESTE EN 10.00 METROS CON LOTE 32. CONVÓQUESE A INTERESADOS

TESTIMONIAL AL VERIFICARSE ONCE HORAS DEL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL UNO, LOCAL ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA. 20 DE FEBRERO DEL 2001 - SECRETARIA SEGUNDA - LIC. ELSA FELIX ORDUÑO - RUBRICA - A643 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 432/2000, SILVIA R. FLORES GARCIA, PROMOVIO DECLARATIVO PROPIEDAD BIEN INMUEBLE CALLE TERRAZAS SIN ESTA CIUDAD SUPERFICIE 52.50 METROS CUADRADOS, NORTE 15.00 METROS COLINDA CON SILVIA R. FLORES GARCIA, CALLE TERRAZAS NUMERO 77, SUR 15.00 METROS TERRENO BALDIO PROPIEDAD EDUARDO LOPEZ; ESTE 3.50 METROS CALLE TERRAZAS; OESTE 3.50 METROS TERRENO BALDIO, PROPIEDAD ISAAC DAUBDOUB, TESTIMONIAL DIEZ HORAS 27 DE ABRIL DEL 2001.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.- A645 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

OSCAR EDGARDO CORDOVA MORAGA Y LAURA ELENA LUZANIA MEDINA, PROMOVIERON JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 1669/2000, RELACION INMUEBLE SUPERFICIE 200 METROS CUADRADOS, UBICADO AVENIDA CHILPANCINGO 1391 CIUDAD, MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE 10.57 METROS MARIA LUISA URILLO DE RAMOS; SUR 10.50 METROS CALLE CHILPANCINGO; ESTE 20.08 METROS GUADALUPE LOPEZ DE GONZALEZ; OESTE 20.13 METROS GUADALUPE VALDEZ DE VALENZUELA, SEÑALARON DOCE HORAS VEINTIDOS DE MARZO DEL 2001 DESAHOGO TESTIMONIAL OFRECIDA.- HERMOSILLO, SONORA, 18 DE ENERO DEL 2001.- SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS - RUBRICA.- A673 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

MARIA CRUZ BETANCUOUR HERNANDEZ.- JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE NUMERO 269/2001 DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL, PROMOVIDO ANTONIO CHAIDEZ ARELLANES, POR PROPIO DERECHO PARA ACREDITAR LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE URBANO UBICADO: LOTE 04, DE LA MANZANA 040, EN COLONIA MUNICIPIO LIBRE Y FINCA EN EL MISMO CONSTRUIDA CON SUPERFICIE DE 220 METROS CUADRADOS POR LA CALLE EDUARDO W. VILLA 1117 DE ESTA CIUDAD, COLINDANDO AL NORTE 10 METROS CON PROPIEDAD DE NORMA ELISA QUEZADA LEON; AL SUR 10 METROS CON CALLE EDUARDO W. VILLA; AL ESTE 22 METROS

CON PROPIEDAD DE VICTOR JESUS LOPEZ ARMENDARIZ, AL OESTE 22 METROS CON PROPIEDAD DE LUIS FERNANDO GAXIOLA ROBLES, TESTIMONIAL A CELEBRARSE 10:00 HORAS DEL DIA 24 DE ABRIL DE 2001, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 27 DE FEBRERO DE 2001 - SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS - LIC MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA -
A684 22 23 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 116/2001, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR LILIANA SOCORRO TAPIA MEDINA, FIN JUSTIFICAR PRESCRIPCION POSITIVA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO RUSTICO UBICADO EN EL BARRIO LA CHOYA MUNICIPIO DE MAGDALENA, SONORA EN DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO EN CAMINO VECINAL DE TERRACERIA TRAMO MAGDALENA-TASICURI, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,600.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORESTE EN 60.00 METROS CON CALLEJON DE SERVICIO; AL SUROESTE EN 60.00 METROS CON CALLE QUINTA; AL NOROESTE EN 60.00 METROS CON HECTOR RENE ROBLES TENA; Y AL SURESTE EN 60.00 METROS CON AMELIA BELTRAN COTA. CITENSE INTERESADOS DEDUCIR DERECHOS, SE RECIBA TESTIMONIAL ESTE JUZGADO DIA CINCO DE ABRIL DEL AÑO 2001 A LAS NUEVE HORAS - SECRETARIO DEL RAMO.- LICENCIADO IVAN HIRAM ZAYAS RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A696 22 23 24

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
C. GILBERTO MONTIJO BRACAMONTES.- EN AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL EN QUE SE ENCUENTRA EN ESTE H. JUZGADO DE LA C. LETICIA GARCIA CORONADO, DEL EXPEDIENTE NUMERO 1017/2000, SE DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE VISTO LA DEMANDA Y ANEXOS SE TIENE PRESENTADA A LETICIA GARCIA CORONADO, QUIEN PROMUEVE EN LA VIA ORDINARIA CIVIL EN ACCION DE PRESCRIPCION POSITIVA, EN CONTRA DE GILBERTO MONTIJO BRACAMONTES, DE QUIEN RECLAMA PRESTACIONES A QUE SE REFIERE LOS INCISOS A), B) Y C), ASI COMO AL ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, CON DOMICILIO EN CALLE 5 DE FEBRERO DEL EDIFICIO DE GOBIERNO DE ESTA CIUDAD, QUIEN RECLAMA PRESTACIONES VISTAS DE LOS INCISOS b) y c), DE LA DEMANDA QUE SE ATIENDE Y ADMITIENDOSE EN LA VIA EXPUESTA, ORDENANDOSE ASI EL APLAZAMIENTO EN EDICTOS POR TRES VECES EN DIEZ DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, EN EL PERIODICO DIARIO DEL YAQUI DE ESTA CIUDAD EN LOS

TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL DEL ESTADO Y EN ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO Y EL TIEMPO PARA CONTESTAR LA DEMANDA SERA EN EL LAPSO DE TREINTA DIAS ANTES DE QUE SALGA LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS Y HACIENDOLE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO Y QUEDAN A SU DISPOSICION Y QUE TIENE QUE SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN CONFORME A DERECHO - SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.-
A476 16:19 22

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A: GERARDO ARREOLA ARREOLA.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL EN SU CONTRA, PROMOVIÓ JESUS MARTIN GIL LOPEZ Y MARIA DEL CARMEN CASTAÑON DE LA CRUZ, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE, ASI MISMO EN DICHO TERMINO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN SECRETARIA SEGUNDA, EXPEDIENTE NUMERO 738/00.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.-
A711 22 23 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR SERGIO PERALTA MALDONADO, EN CONTRA DE HECTOR ALEJANDRO, DENISE IBETH Y MARIA ISABEL DE APELLIDOS RODRIGUEZ PEREZ, EXPEDIENTE 45/2000, SE EMPLAZA POR EDICTOS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION ESTE H. JUZGADO SE CONCEDEN UN TERMINO DE CUARENTA Y CINCO DIAS, PARA QUE CONTESTE DEMANDA A PARTIR FECHA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBASELE SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CASO CONTRARIO SUBSIGUIENTES SERAN ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 28 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL UNO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALINA MORALES PALAFOX - RUBRICA -
A722 22 23 24

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO ACOSTA YANEZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS 10 HORAS DEL DIA 9 DE MAYO DEL 2001, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 2935/2000.- CIUDAD OBREGON, SONORA, 28 DE FEBRERO DEL 2001.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRISEÑO.- RUBRICA.-
A685 22 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:

SE RADICO ANTE ESTE JUZGADO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL PACHECO TANORI, EXPEDIENTE NUMERO 9/2001, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DIA TRES ABRIL AÑO CURSO.- SAHUARIPA, SONORA, 26 DE FEBRERO 2001.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- PATROCINIA MARTINEZ CORONADO.- RUBRICA.-
A686 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCELINO VALENZUELA FLORES, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS, NUEVE HORAS DIA CUATRO DE ABRIL AÑO DOS MIL UNO, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 269/2001.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A687 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MAXIMINO CALLEJA MORALES, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS 9:00 HORAS DIA SEIS DE ABRIL DEL AÑO 2001, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 215/01.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A688 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EULALIA YOCUPICIO SOL VIUDA DE DUARTE Y FRANCISCO DUARTE ESCALANTE, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL UNO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 225/2001.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A689 22 25

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON QUIJADA MORALES, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL UNO, MISMA QUE SE CELEBRARA EN EL LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 2204/2000.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A703 22 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA SONORA

EDICTO:

LUZ MIGDELIA CELAYA MENDEZ, PROMOVIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS MARIA GASTELUM VALLE, EXPEDIENTE NUMERO 405/99, CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE ABRIL DEL 2001.- SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LICENCIADO IVAN HIRAM ZAYAS RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A704 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE EL SEÑOR FRANCISCO ANTONIO DE LA CRUZ FONTES, CONVOQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DOS ABRIL AÑO DOS MIL UNO, LOCAL OCUPA JUZGADO EXPEDIENTE 359/2001.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.-
A705 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR SEBASTIAN DE JESUS ARREDONDO LANDAVAZO, EXPEDIENTE 81/2001, JUEZ ORDENO DESAHOGO DE JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS 09 DE MAYO 2001, LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO CITÁNDOSE HEREDEROS Y ACREEDORES.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA - A706 22 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO VALENZUELA LEON, EXPEDIENTE NUMERO 81/2001, CONVÓQUESE A TODOS LOS QUE CREAN TENER DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES HEREDITARIOS DEDUCIR SUS DERECHOS, JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL UNO, LOCAL ESTE JUZGADO.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. IVAN HIRAM ZAYAS RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A707 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIPE LOPEZ VALDEZ CITE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIRLOS JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL VEINTE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EXPEDIENTE 80/2001.- CABORCA, SONORA, A 19 DE FEBRERO DE 2001.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.- A708 22 25

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO MUÑOZ RUIZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE ABRIL DEL DOS MIL UNO, MISMA QUE SE CELEBRARA EN EL LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 254/2001.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A709 22 25

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DELAILA MARTINEZ CELAYA, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 10 00 HORAS DEL DIA 03 DE ABRIL DEL 2001, LOCAL

ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 240/2001.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA - A710 22 25

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL DE JESUS VERDUGO ESTRELLA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE DEL DIA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL UNO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 270/2001.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LILIAN MARCELA FLORES MORALES.- RUBRICA.- A717 22 25

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA CRUZ ALCARAZ Y ELENO FIMBRES VAZQUEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE ABRIL DEL DOS MIL UNO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1078/2000.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.- A718 22 25

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES CECILIO SILVA RODRIGUEZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL UNO. LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 2204/2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA - A719 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANGELA CORTES GONZALEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DIA DOS DE ABRIL AÑO CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 83/2001.- H. NOGALES, SONORA, A 1 DE FEBRERO DE 2001.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA - A720 22 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 508/2000, RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL TRASLAVIÑA MANZANEDO, CONVÓQUESE A QUIENES CONSIDERENSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA NUEVE DE ABRIL DEL 2001.- EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. IVAN HIRAM ZAYAS RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A721 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAM,ENTARIO A BIENES DE MARIA JESUS COVARRUBIAS SIORDIA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL UNO LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 217/01.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.- A728 22 25

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES ALFREDO AGRUEL YEPIZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS DEL DIA TRES DE ABRIL DEL 2001, ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 274/2001.- GUAYMAS, SONORA, 28 DE FEBRERO DEL 2001.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.- A729 22 25

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL ROSARIO VALDEZ VDA DE GIL, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 281/2001.- GUAYMAS, SONORA, A 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2001.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR IGNACIO VALENZUELA ESCALANTE.- RUBRICA.- A730 22 25

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL MIRAMONTES CAMPOS, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS DEL DIA DOS DE ABRIL DEL 2001, ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 01/2001.- GUAYMAS, SONORA, 26 DE FEBRERO DEL 2001.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR IGNACIO VALENZUELA ESCALANTE.- RUBRICA.- A731 22 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO:
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES RAUL ROSS MENDEZ Y BARBARA MURRIETALORETO, CONVÓCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRACION EN ESTE JUZGADO EL DIA 02 DE ABRIL DEL 2001, A LAS DIEZ HORAS EXPEDIENTE NUMERO 55/01.- CANANEA, SONORA, A 27 DE FEBRERO DEL 2001.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. RICARDO FROYLAN YEPIZ ROSAS.- RUBRICA.- A738 22 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO:
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR FEDERICO TAGLES UZARRAGA, CONVÓCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRACION EN ESTE JUZGADO EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2001, A LAS DIEZ HORAS, EXPEDIENTE NUMERO 61/01.- CANANEA, SONORA, A 28 DE FEBRERO DEL 2001.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO FROYLAN YEPIZ ROSAS.- RUBRICA.- A739 22 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO:
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA RAMONA CORDOVA CHACON, CONVÓCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRACION EN ESTE JUZGADO EL DIA 29 DE MARZO DEL 2001, A LAS DIEZ HORAS EXPEDIENTE NUMERO 46/01.- CANANEA, SONORA, A 26 DE FEBRERO DEL 2001.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. RICARDO FROYLAN YEPIZ ROSAS.- RUBRICA.- A740 22 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PATRICIA RAMOS AVILA Y/O MARIA AVILA VIUDA DE RAMOS Y/O MARIA AVILA, PROMOVIDO POR ENGRACIA RAMOS AVILA, EXPEDIENTE 92/01, CÍTESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ESTE H. JUZGADO LAS TRECE TREINTA HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL UNO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 21 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL UNO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALINA MORALES PALAFOX.- RUBRICA.-
A555 19 22

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE SOCORRO HARO DE ARVIZU, PROMOVIDO POR, SANTOS GUADALUPE HARO DE CALDERON DE LA BARCA, DENTRO DEL EXPEDIENTE 01/2001, CONVOCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL UNO.- URES, SONORA A 22 DE FEBRERO DEL 2001.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A556 19 22

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ALAMOS, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. ORLANDO VALENZUELA CLAUSSEN, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL UNO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 17/2001.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-
A557 19 22

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPA, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 08/2001, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES A FAVOR DEL SEÑOR JOSE HUMBERTO HOYOS RIVERA, CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS, CELEBRARSE DIEZ HORAS DIEZ DE ABRIL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ARNALDO

MONJE RAMIREZ.- RUBRICA -
A558 19 22

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISABEL MONJE MONTANO, CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE MARZO DEL DOS MIL UNO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 213/2001.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LILIAN MARCELA FLORES MORALES.- RUBRICA.-
A559 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES JOSE JAVIER CAMARGO HERAS, CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIA VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL UNO, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 146/2001.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A561 19 22

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. RAMIRO VERDUGO CARREON, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL UNO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 155/2001.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRISEÑO.- RUBRICA.-
A562 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PRIMITIVO GUTIERREZ FLORES PROMOVIDO POR JUAN GUTIERREZ SOTO, CÍTESE A HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LA C. JUEZ CIVIL SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 277/2001.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA FEBRERO 19 2001.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.-
A568 19 22

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CANANEA, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SUSANA CARRILLO VIUDA DE TAPIA, CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL VEINTITRES DE MARZO DEL DOS MIL UNO A LAS DIEZ HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 491/2000.- CANANEA, SONORA, A 15 DE FEBRERO DEL 2001.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO FROYLAN YEPIZ ROSAS.- RUBRICA.- A571 19 22

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA COLSA VIUDA DE MOLINA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL UNO, MISMA QUE SE CELEBRARA EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 212/2001.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A572 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

SE RADICA A JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JESUS RUBEN BOJORQUEZ GUIRADO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS DIA 19 DE MARZO DEL 2001 A LAS 12:00 HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 122/2001.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.- A574 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS CABRERA LOSTAUNAU, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL UNO, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 145/2001.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A575 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS RUIZ TARAZON, CONVÓQUESE

QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 04 DE ABRIL DEL 2001, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 259/2001.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.- A581 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO CIVIL PRIMERA INSTANCIA ESTA CIUDAD RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIA MARQUEZ SALAS VIUDA DE ROMERO, EXPEDIENTE NUMERO 243/01, CONVOCANDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS, TERMINOS ARTICULO 779 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 15 DE FEBRERO DE 2001.- LA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.- A582 19 22

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO PAZ LOPEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL UNO, MISMA QUE SE CELEBRARA EN EL LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 252/2001.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A583 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO RAMIREZ GONZALEZ, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA 23 DE MARZO DEL 2001, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 289/2001.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.- A585 19 22

AVISOS NOTARIALES

NOTARIA PUBLICA NUMERO 84
URÉS, SONORA

AVISO NOTARIAL:

MEDIANTE ESCRITURA NUMERO 1,161 DEL VOLUMEN 14 DE MI PROTOCOLO, LUIS ALONSO MAYTORENA RODRIGUEZ ACEPTO CARGO ALBACEA Y HERENCIA TESTAMENTARIA BIENES SU FINADA TIA PROFESORA EDUWIGES

RODRIGUEZ CASANOVA, OFRECIENDO FORMULAR INVENTARIO BREVEDAD POSIBLE. PUBLICASE ANTERIOR CUMPLIMIENTO ARTICULO 829 REFORMADO, CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES ESTE ESTADO.- URES, SONORA, FEBRERO 9 DE 2001.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 84 TITULAR- SERGIO GONZALEZ VILLAESCUSA - RUBRICA.- A585Bs 19 22

NOTARIA PUBLICA NUMERO 31
CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL:

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 18,108 DEL VOLUMEN 379 DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2001, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LAS SUCESIONES TESTAMENTARIAS ACUMULADAS A BIENES DE LOS SEÑORES DOCTOR CARLOS LOPEZ ARIAS Y BEATRIZ OTERO MONTEVERDE DE LOPEZ HEREDEROS ACEPTARON LA HERENCIA Y ALBACEA ACEPTO EL CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A LEVANTAR INVENTARIO, LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 26 DE ENERO DEL 2001.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 31.- LIC. HORACIO OLEA ENCINAS.- RUBRICA.- A579 19 22

NOTARIA PUBLICA NUMERO 64
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

LIC. CARLOS SERRANO PATTERSON, NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y CUATRO, EN EJERCICIO DE ESTA DEMARCAACION NOTARIAL, EN CUMPLIMIENTO DE ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, DOY A CONOCER QUE EN ESCRITURA PUBLICA (23,261) VEINTITRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO DEL VOLUMEN (839) OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE, DE FECHA (08) OCHO DE FEBRERO DEL (2001) DOS MIL UNO, DEL PROTOCOLO A MI CARGO, RADICANDOSE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA TERESA LABORIN ARVIZU VIUDA DE GONZALEZ, LOS SEÑORES NORMA ANA GONZALEZ LABORIN, FRANCISCO ROBERTO GONZALEZ LABORIN Y TERESITA DEL NIÑO JESUS GONZALEZ LABORIN, ACEPTARON LA HERENCIA INSTITUIDA Y EL SEÑOR FRANCISCO ROBERTO GONZALEZ LABORIN, ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, PROCEDRIENDO A FORMAR EL INVENTARIO DE BIENES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 28 DE FEBRERO DEL 2001.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 64.- LIC CARLOS SERRANO PATTERSON - RUBRICA.- A671 22 25

NOTARIA PUBLICA NUMERO 25
CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR INSTRUMENTO NUMERO QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, VOLUMEN TRESIENTOS SETENTA Y CINCO, DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL UNO, EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, LA SEÑORA MAIDA PATRICIA SILVA ACEPTO LA HERENCIA INSTITUIDA

A SU FAVOR A BIENES DE LA SEÑORA CELIA DOMINGUEZ HERNANDEZ, ASI COMO EL CARGO DE ALBACEA EN LA CITADA SUCESION Y MANIFIESTA QUE PROCEDERA A LA FORMALIZACION E INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 07 DE MARZO DEL AÑO 2001.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 25.- LIC. JESUS LUIS CASTRO FLORES.- RUBRICA.- A734 22 25

NOTARIA PUBLICA NUMERO 31
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 18,126 DEL VOLUMEN 380 DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2001, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA BRUNILDA DIAZ BROWN PEÑUÑURI DE BECERRIL, HEREDEROS ACEPTARON LA HERENCIA Y ALBACEA ACEPTO EL CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A LEVANTAR INVENTARIO, LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 20 DE FEBRERO DEL 2001.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 31.- LIC. HORACIO OLEA ENCINAS.- RUBRICA.- A735 22 25

**JUICIOS DE DIVORCIO
NECESARIO**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:

POR AUTO FECHA TRECE FEBRERO AÑO CURSO, RADICOSE ESTE JUZGADO, JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), EXPEDIENTE 2/2001, PROMOVIDO GUADALUPE CORONADO RIVERA, CONTRA ARNULFO VALDEZ DIAZ, HACIENDOLE SABER AL DEMANDADO SE LE CONCEDEN TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION DEMANDA, COPIA TRASLADO SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- C PATROCINIA MARTINEZ CORONADO.- RUBRICA.- A690 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A OLGA ELVIRA DURAZO MORALES, RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR EL C JOSE GERMAN LOPEZ JUSTO, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO 1/2001.- C SECRETARIA

PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LILIAN MARCELA FLORES MORALES.- RUBRICA.-
A692 22 23 24

A733 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR JOSEFINA MENDOZA QUINTANA, EN CONTRA DE CLEMENTE MORA SANDOVAL, ORDENANDOSE PUBLICAR PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA, EXPEDIENTE NUMERO 182/2000.- SENTENCIA.- EN GUAYMAS, SONORA, QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL UNO.- PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO Y LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA ES LA ADECUADA.- SEGUNDO.- SE DECLARA QUE LA PARTE ACTORA SEÑORA JOSEFINA MENDOZA QUINTANA, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO, QUE HIZO VALER EN CONTRA DE CLEMENTE MORA SANDOVAL, EN CONSECUENCIA.- TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL QUE UNE A LOS SEÑORES JOSEFINA MENDOZA QUINTANA Y CLEMENTE MORA SANDOVAL, MEDIANTE ACTA NUMERO 18, LIBRO UNO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL DE EMPALME, SONORA, BAJO EL REGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL; MISMA QUE QUEDA DISUELTA Y DEBERA LIQUIDARSE EN TERMINOS DE LEY.- CUARTO.- AMBOS CONYUGES QUEDAN EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, CON LA TAXATIVA PARA CLEMENTE MORA SANDOVAL, QUE SOLO PODRA HACERLO TRANSCURRIDOS DOS AÑOS COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA.- QUINTO.- EJECUTORIADA QUE SEA LA PRESENTE SENTENCIA, REMITASE COPIA CERTIFICADA DE LA MISMA AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE EMPALME, SONORA PARA QUE SE SIRVA HACER LAS ANOTACIONES EN EL ACTA DE MATRIMONIO Y LEVANTE EL ACTA DE DIVORCIO RESPECTIVA.- SEXTO.- NOTIFÍQUESE A LA DEMANDADA, MEDIANTE PUBLICACION DE EDICTOS POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE ESTE FALLO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO LOCAL LA VOZ DEL PUERTO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TERMINO PARA LA APELACION ES DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION DE EDICTOS.- SEPTIMO.- NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. LICENCIADO JOSE OCTAVIO ORTIZ MENDOZA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, POR ANTE LA LICENCIADA NORMA LILIA SOTO BARRERA, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- GUAYMAS, SONORA, 8 DE MARZO DEL 2001.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LILIA SOTO BARRERAS.- RUBRICA.-

EDICTO:

JUICIO DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR DALIA PERALTA GOMEZ, EN CONTRA DE MARCOS ANTONIO HERNANDEZ ALEGRIA, EXPEDIENTE 113/98, SE NOTIFICA POR EDICTOS SENTENCIA DICTADA POR ESTE JUZGADO, SE CONCEDEN TREINTA Y CINCO DIAS PARA QUE APELE A SENTENCIA A PARTIR DE FECHA EN QUE SE HAGA PUBLICACION.- RESOLUTIVOS.- PRIMERO ESTE TRIBUNAL HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE ASUNTO, ASI COMO TAMBIEN LA VIA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR EL ACTOR PARA SU TRAMITE HA SIDO LA INDICADA Y CORRECTA.- SEGUNDO.- LA ACTORA DALIA PERALTA GOMEZ, PROBO LOS EXTREMOS DE SU ACCION SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, DECLARANDOSE EN CONSECUENCIA LA DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE A MARCOS ANTONIO HERNANDEZ ALEGRIA.- TERCERO.- COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONSTITUIDA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO QUE HOY SE DISUELVE, PROCEDIENDOSE A LA LIQUIDACION DE LOS BIENES EN CASO DE QUE SE HAYAN ADQUIRIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO.- CUARTO.- POR LO SEÑALADO EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO SE EXIME A AMBOS CONYUGES DE LA OBLIGACION DE PROPORCIONARSE ALIMENTOS.- QUINTO.- NOTIFÍQUESE DE LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO MARCOS ANTONIO HERNANDEZ ALEGRIA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA POR UNA SOLA VEZ, MEDIANTE EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION QUE SE EDITE EN ESTA CIUDAD, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS PARA APELAR EN CASO DE INCONFORMIDAD CON EL PRESENTE FALLO.- SEXTO.- REMITASE COPIA DEBIDAMENTE CERTIFICADA DE LA PRESENTE SENTENCIA UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA PARA QUE LEVANTE EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE Y ADEMÁS PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCION DURANTE QUINCE DIAS EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA NUESTRO ESTADO.- SEPTIMO.- POR LO MANIFESTADO EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION EN GASTOS Y COSTAS JUDICIALES POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA DECLARATIVA Y ADEMÁS POR NO HABERSE DEMANDADO EN JUICIO.- SEPTIMO.- NOTIFÍQUESE A LAS PARTES Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS CORRESPONDIENTES.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 28 DE JUNIO DEL AÑO DOS

MIL - SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALINA MORALES PALAFOX.- RUBRICA.- A732 22

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A MARCELA ERENDIRA HERRERA MORENO, RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO DAVID RAFAEL FRANCO QUIJADA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 2138/2000.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.- A596 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR RAMONA ORDUÑO ARAUJO EN CONTRA DE JOSE FRANCISCO MAYTORENA ESTRADA, ORDENOSE EMPLAZAR ESTE ULTIMO MEDIO EDICTOS PARA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y DESIGNE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES ESTE PUERTO APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO POSTERIORES AUN DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 1273/2000.- GUAYMAS, SONORA, A 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2001.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR I. VALENZUELA ESCALANTE.- RUBRICA.- A597 20 21 22

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR: C. RAMONA BARRAZA ZAVALA, RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR EL C GENARO SOTO GUILLÉN, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO 33/2001.- HERMOSILLO, SONORA, A 27 DE FEBRERO 2001 - C. SECRETARIA PRIMERA DE

ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A598 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
SEÑORA DULCE MARIA ANAYA ARMENDARIZ BAJO EXPEDIENTE NUMERO 298/2000, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR EL C. COSME BARCELO GARCIA CONTRA USTED EMPLAZANDOLO CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS MAS TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A606 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
SR. RAMON HEBERTO LUNA SERNA.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 260/1999, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR LA C. GUADALUPE VEGA CORRAL CONTRA USTED EMPLAZANDOLO CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS MAS TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A712 22 23 24

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
RENE LYNN OCHOA, JUZGADO PRIMERO CIVIL ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO SUMARIO CIVIL RESCISION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO EXPEDIENTE NUMERO 2139/2000, PROMOVIDO POR ESTHER GARCIA PEREZ CONTRA USTED EMPLAZANDOLO CONTESTE DEMANDA TERMINO TREINTA DIAS PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE NO HACERLO LE SURTIRAN AUN LAS PERSONALES EN ESTRADOS DEL JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A

SU DISPOSICION EN OFICINAS DEL JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, A 26 DE FEBRERO DEL 2001.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.- A634 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN EXPEDIENTE 1952/93, RELATIVO A JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR ERNESTO GARCIA MILLANES CONTRA BONIFACIO LOPEZ VALDEZ, EL C. JUEZ ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE; VEHICULO DE LA MARCA DODGE, TIPO RAM CHARGER, MODELO 1992, MOTOR NM-541941, CON NUMERO DE SERIE NM-541941, COLOR AZUL, SEÑALANDOSE LAS 11:00 HORAS DEL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL UNO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO SUBASTA PUBLICA EN EL LOCAL DEL JUZGADO, CONVOCAR POSTORES, SIRVIENDO DE BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.- HERMOSILLO, SONORA, A 6 DE MARZO DEL 2001.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.- A691 22 24

JUICIOS DECLARATIVOS DE AUSENCIA

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

NOTIFICAR A: JORGE COVARRUBIAS HERNANDEZ, RADICADO JUICIO DE DECLARACION DE AUSENCIA, PROMOVIDO POR LA C. BEATRIZ EUGENIA CELADA VALENZUELA, HACIÉNDOSELE SABER, QUE TIENE CUATRO MESES A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE SE PRESENTE A JUICIO, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CUMPLIMIENTO EN EL TERMINO SEÑALADO ANTERIORMENTE AL LLAMAMIENTO QUE HACE ESTE TRIBUNAL Y NO COMPARECE POR SI, NI POR APODERADO LEGITIMO, NI POR MEDIO DE TUTOR O DE PARIENTE QUE PUEDA REPRESENTARLO, EL JUEZ DECLARARA EN FORMA LA AUSENCIA, EXPEDIENTE NUMERO 1346/2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.- A213 10 14 18 22 27 29

CONVOCATORIAS

*Unión de Crédito Agrícola del Mayo, S.A. de C.V.
Organización Auxiliar de Crédito*

PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de Unión de Crédito Agrícola del Mayo, S.A. de C.V. a la LIII Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el Auditorio de esta Unión, ubicado en la esquina que forma la Av. Obregón y Calle Otero, de esta ciudad a las 11:00 horas del día 31 de Marzo del 2001, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- *Designación de Escrutadores, cómputo de la asistencia y declaración de la Instalación de la Asamblea.*
- II.- *Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.*
- III.- *Informe del Consejo de Administración por el LIII Ejercicio Social comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2000.*
- IV.- *Presentación del Balance General al 31 de Diciembre del 2000.*
- V.- *Informe y Dictamen del Comisario sobre el Balance General, Estado de Resultados y anexos. Discusión y aprobación, en su caso.*

- VI.- *Presentación del proyecto para la aplicación de Resultados del Ejercicio Social. Aprobación o Enmienda.*
- VII.- *Ratificación o Rectificación del Acuerdo de Retiro Forzoso de Socios.*
- VIII.- *Elección del Consejo de Administración y Comisarios por el Ejercicio Social siguiente.*
- IX.- *Asuntos Generales.*
- X.- *Clausura de la Asamblea.*

Conforme a la cláusula 35ava. De nuestra Escritura Social, para tener derecho de asistir a esta asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de esta Unión con dos días de anticipación a la fecha de celebración, recogiendo la tarjeta de admisión que acredita su carácter y el número de votos que representa.

Navojoa, Sonora a 15 de marzo del 2001.- Secretario.- Ing. Carlos Augusto Godínez Almada.- Rúbrica.- A736 22



ALMACENADORA UCAMAYO S.A. DE C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la cláusula CUADRAGESIMA PRIMERA de la escritura social, se convoca a los señores accionistas de "ALMACENADORA UCAMAYO, S.A. DE C.V." a la QUINCUGESIMA QUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que tendrá lugar en su salón de actos sito en Avenida Hidalgo y calle Otero S/N de ésta ciudad a las 12:00 horas del día 31 de marzo del 2001, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Designación de escrutadores, cómputo de asistencia y declaración de la instalación de la asamblea.
- II.- Lectura del acta de la asamblea anterior.
- III.- Informe del consejo de administración relacionado con el ejercicio social comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2000.
- IV.- Presentación del Balance General al 31 de Diciembre del 2000.
- V.- Informe y dictamen del comisario sobre las cuentas del balance y anexos.
- VI.- Discusión y aprobación sobre el destino de los resultados del ejercicio.
- VII.- Elección de consejeros y comisarios.
- IX.- Asuntos generales.
- X.- Clausura de la asamblea.

Conforme a la cláusula 43era. de nuestra Escritura constitutiva, para tener el derecho de asistir a ésta asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de ésta sociedad, con dos días de anticipación a la fecha de celebración, recogiendo la tarjeta de admisión que acredita su carácter y el número de votos que representa.

Navojoa, Sonora a 15 de Marzo del 2001.

Secretario.- ING. CARLOS AUGUSTO GODINEZ ALMADA.- RUBRICA.-
A737 22

Unión de Crédito Agrícola del Yaqui, S.A. de C.V.

ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CREDITO
APARTADO POSTAL 182
CIUDAD OBREGON, SONORA.

PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del H. Consejo de Administración de la sociedad **Unión de Crédito Agrícola del Yaqui, S.A. de C.V.** y de conformidad con los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de dicha empresa a una **Asamblea General Ordinaria de Accionistas** que se celebrará a las 10:00 horas del próximo 31 de Marzo del 2001, en el domicilio social de la sociedad ubicado en Av. Miguel Alemán 666 sur, Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, la cual se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I.- Nombramiento de escrutadores, resultado del escrutinio, e instalación en su caso de la asamblea.
- II.- Lectura del acta relativa a la asamblea anterior.
- III.- Informe del consejo de administración, relativo al ejercicio social de 2000.
- IV.- Presentación del balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2000.
- V.- Lectura del dictamen de los comisarios.
- VI.- Discusión, modificación o aprobación en su caso del balance general.
- VII.- Resolución sobre aplicación de utilidades en su caso.
- VIII.- Resolución sobre pago de honorarios que deberán cubrirse a los consejeros y comisarios.
- IX.- Elección del nuevo consejo de administración.
- X.- Elección de comisarios.
- XI.- Otros asuntos generales que sean de la competencia de la asamblea general ordinaria.

Cd. Obregón, Sonora, a 15 de marzo del 2001.- Presidente.- Ing. Rómulo Díaz Brown Ramos.- Rubrica.- Secretario.-
Sr. Antonino Francisco Esquer Pablos.- Rúbrica.-
A741 22

ESTATAL

PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO

Acuerdo que aprueba la renuncia de la C. Blanca Aurora Camacho Sosa como Regidora Propietaria del Ayuntamiento de Empalme, Sonora, y se designa con tal carácter a la C. Guadalupe Santacruz Espinoza. 2

Decreto número 111, que convoca al Honorable Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria. 3

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Convenio Autorización número 10-457-2001 mediante el cual se modifica la cláusula tercera del Convenio Autorización número 10-443-2000 para la ejecución de las obras de urbanización del fraccionamiento Privada Rosales de la ciudad de Hermosillo, Sonora, que celebra el H. Ayuntamiento del mismo nombre con el C. Arq. Carlos Armando Félix Castro, representante de Construcción, S.A. de C.V. 5

FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de deslinde del predio presunta propiedad nacional denominado El Carricito, ubicado en el municipio de Sahuaripa, Sonora. 8

Aviso de deslinde del predio presunta propiedad nacional denominado Fed. de Soc. Coop. Siglo Veintiuno y/o N.C.P.E. Javier Rojo Gómez, ubicado en el municipio de San Luis Río Colorado, Sonora. 9

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 10 a 38

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: 39

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banco Nacional de México, S.A.	(2)	10, 15
Banca Serfín, S.A.		14
Francisco Rohen Morales Burruel.		15
Lic. Arturo Godoy Jaramillo.		
Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P.		
Banco Nacional de México, S.A.	(3)	16, 17
José Amaya Ortiz.		16
Capistrano Residencial, S.A. de C.V.		
Lic. Ronaldo Partida Ortega.		
Jorge Alberto Blanco Ledezma.		17
Banco Nacional de México, S.A.	(3)	18, 19
Carlos Valencia.		18
Pedro García Laguna.		19

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Nacional de México, S.A.	(4)	19, 20
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz.	(2)	21
Banco Nacional de México, S.A.	(2)	21, 22
Bancrecer, S.A.		21
Santiago de Jesús Tarín Díaz.		22
Lic. Alberto Barragán Morales.		
Banca Serfín, S.A.	(2)	22, 23

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Patricia Elizabeht Cisneros Gómez.		23
---	--	----

Promovido por Antonio Eraclio García González.....	24
Promovido por Ramón Francisco Monteón Pardo y otra.....	
Promovido por Rafael Marín Mauricio.....	
Promovido por Carmelita Burgos Sánchez.....	
Promovido por Jorge Antonio Torres Morgan.....	
Promovido por Ma. Trinidad Valenzuela de Barrios.....	
Promovido por Francisco García Suazo.....	25
Promovido por Juan Saavedra Ibarra.....	
Promovido por Ma. del Socorro Mungarro Espinoza.....	
Promovido por Hilario Valenzuela García.....	
Promovido por Juan Ramos Ayala.....	
Promovido por Ma. Rita Villanez Quezada.....	26
Promovido por Ana Karina Quintero Félix.....	
Promovido por Esteban Ayala Verdugo.....	
Promovido por Silvia R. Flores García.....	
Promovido por Oscar Edgardo Córdova Moraga y otra.....	
Promovido por Ma. Cruz Betancuour Hernández.....	
Promovido por Liliana Socorro Tapia Medina.....	27
 JUICIOS ORDINARIOS CIVILES	
Promovido por Leticia García Coronado.....	27
Promovido por Jesús Martín Gil López y otra.....	
Promovido por Sergio Peralta Maldonado.....	
 JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
Bienes de Alfredo Acosta Yanez.....	28
Bienes de Manuel Pacheco Tánori.....	
Bienes de Marcelino Valenzuela Flores.....	
Bienes de Maximino Calleja Morales.....	
Bienes de Eulalia Yocupicio Sol viuda de Duarte y otro.....	
Bienes de Ramón Quijada Morales.....	
Bienes de Jesús Ma. Gastélum Valle.....	
Bienes de Francisco Antonio de la Cruz Fontes.....	

Bienes de Sebastián de Jesús Arredondo Landavazo.	29
Bienes de Ernesto Valenzuela León.	
Bienes de Felipe López Valdez.	
Bienes de Pedro Muñoz Ruiz.	
Bienes de Delaila Martínez Celaya.	
Bienes de Manuel de Jesús Verdugo Estrella.	
Bienes de Ma. Cruz Alcaráz y otro.	
Bienes de Cecilio Silva Rodríguez.	
Bienes de Angela Cortés González.	
Bienes de Miguel Traslaviña Manzanedo.	30
Bienes de Ma. Jesús Covarrubias Siordia.	
Bienes de Alfredo Agruel Yépiz.	
Bienes de Ma. del Rosario Valdez viuda de Gil.	
Bienes de Miguel Miramontes Campos.	
Bienes de Raúl Ross Méndez y otra.	
Bienes de Federico Tagles Uzárraga.	
Bienes de Ramona Córdoba Chacón.	
Bienes de Patricia Ramos Avila.	31
Bienes de Socorro Haro viuda de Arvizu.	
Bienes de Orlando Valenzuela Claussen.	
Bienes de José Humberto Hoyos Rivera.	
Bienes de Isabel Monge Montaña.	
Bienes de José Javier Camargo Heras.	
Bienes de Ramiro Verdugo Carreón.	
Bienes de Primitivo Gutiérrez Flores.	
Bienes de Susana Carrillo viuda de Tapia.	32
Bienes de Juana Colsa viuda de Molina.	
Bienes de Jesús Rubén Bojórquez Guirado.	
Bienes de Carlos Cabrera Lostaunau.	
Bienes de Jesús Ruiz Tarazón.	
Bienes de Antonia Marquez Salas viuda de Romero.	
Bienes de Sergio Paz López.	
Bienes de Armando Ramírez González.	

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Eduwiges Rodríguez Casanova	32
Bienes de Dr. Calos López Arias y otra	33
Bienes de Ma. Teresa Laborín Arvizu viuda de González	
Bienes de Celia Domínguez Hernández	
Bienes de Brunilda Díaz Brown Penúnuri de Becerril	

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Guadalupe Coronado Rivera	33
Promovido por José Germán López Justo	
Promovido por Josefina Mendoza Quintana	34
Promovido por Dalia Peralta Gómez	
Promovido por David Rafael Franco Quijada	35
Promovido por Ramona Orduño Araujo	
Promovido por Genaro Soto Guillén	
Promovido por Cosme Barceló García	
Promovido por Guadalupe Vega Corral	

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por Esther García Pérez	35
Promovido por Ernesto García Millanes	36

JUICIOS DE DECLARACION DE AUSENCIA

Promovido por Beatriz Eugenia Celada Valenzuela	36
---	----

CONVOCATORIAS

Unión de Crédito Agrícola del Mayo, S.A. de C.V.	36
Almacenadora Ucamayo, S.A. de C.V.	37
Unión de Crédito Agrícola del Yaqui, S.A. de C.V.	38

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. -Por Palabra, en cada Publicación en menos de una página	\$ 1.00
2. -Por cada página completa en cada publicación	\$ 884.00
3. -Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,288.00
4. -Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 4,501.00
5. -Costo unitario por ejemplar	\$ 7.00
6. -Por copia:	
a) Por cada hoja	\$ 2.00
b) Por certificación	\$ 17.00
7. -Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 2,498.00
8. -Por número atrasado	\$ 24.00

Se recibe		
No. del Día	Documentación por publicar	Horario
Lunes	Martes	8:00 a 12:00 Hrs.
	Miércoles	8:00 a 12:00 Hrs.
Jueves	Jueves	8:00 a 12:00 Hrs.
	Viernes	8:00 a 12:00 Hrs.
Lunes	Lunes	8:00 a 12:00 Hrs.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

REQUISITOS:

- solo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- Efectuar el pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General

Garmendia No. 157 Sur

Hermosillo, Sonora, C.P. 83000

Tel (6) 2 17-45-96 Fax (6) 2-17-05-56

BI-SEMANARIO